

ACTA

DE LA

SESION PÚBLICA INAUGURAL

QUE

en 13 de Enero de 1861

CELEBRÓ LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

DE

GRANADA.

PUBLICASE POR ACUERDO DE LA MISMA CORPORACION.

GRANADA.

Imprenta de Don Juan María Puchol.

1861.

BIBLIOTECA HOSPITAL
GRANADA

Sala: C

Estante: 001

Número: 10001

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

ERSON B

ca 13

CE FERRO

DE MEDI

UNICASE FOR VE

Imprenta de I

R 29229

ACTA

DE LA

SESION PÚBLICA INAUGURAL

QUE

en 13 de Enero de 1861

CELEBRÓ LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

DE

GRANADA.



PUBLICASE POR ACUERDO DE LA MISMA CORPORACION.



GRANADA.

Imprenta de Don Juan Maria Puchol.

1861.

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala:

C

Estante:

001

Número:

100(7)

ACTA

SESION PUBLICA INAGURAL

del 13 de Enero de 1881

CENTRO LA ACADEMIA

DE MEDICINA Y CIRUGIA

GRANADA

IMPRESA POR ACUERDO DE LA MISMA CORPORACION

GRANADA

Imprenta de Don Juan Maria Pachol

1881

R 29229

ACTA

DE LA

SESION PÚBLICA INAUGURAL

QUE

en 13 de Enero de 1861

CELEBRÓ LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

DE

GRANADA.



PUBLICASE POR ACUERDO DE LA MISMA CORPORACION.



GRANADA.

Imprenta de Don Juan María Puchol.

1861.

6738

ACTA

SESION PUBLICA INAUGURAL

DE

el 12 de Enero de 1901

CELEBRÓ LA ACADEMIA

DE MEDICINA Y CIRUGIA

GRANADA

GRANADA.

Imprenta de Don Juan María Pichol.

1901

SESION PÚBLICA INAUGURAL

de 13 de Enero de 1861.

Presidencia del Sr. D. Antonio Coca.

Reunidos los Señores del margen en el Salon de actos de la Facultad de medicina y con asistencia del Señor Director de la Sociedad económica, varios catedráticos de la Universidad y numeroso concurso compuesto principalmente de profesores de medicina y alumnos de la misma facultad, se abrió la sesion á la una de la tarde, leyendo el infrascrito el acta de la extraordinaria de 2 de Diciembre último, que fué aprobada.

En seguida el Académico de número Dr. D. Aureliano Maestre leyó el discurso inaugural que previene el Reglamento y en el que procuró probar que la doctrina de los médicos españoles fué siempre el hipocratismo. Terminada su lectura, el Secretario de gobierno dió cuenta de los trabajos

ACADÉMICOS
de número.

—
SEÑORES—

Vice presidente.

Medina.

Miteos.

Alonso.

Garnierio.

Creus.

Argüeta.

Añita.

Maestre.

Duarte.

Añado Salazar.
Secretario.

CORRESPONSALES—

Sr. Rubio.

de la Academia en el último bienio, reseñando en su memoria los servicios de la corporacion y sus esfuerzos en defensa de la clase médica.

Acto continuo el Sr. Vice-presidente dió posesion de los cargos á los socios electos para el bienio de 1861 y 1862, y ocupando la presidencia el Sr. D. Mariano Lopez Mateos, pronunció un breve discurso espresando su reconocimiento y terminó proponiendo un voto de gracias para los funcionarios que concluian en esta sesion su cometido y que fué aprobado por unanimidad.

Concluida la sesion pública, quedó la Academia en reunion secreta y acordó á propuesta tambien de su nuevo Vice-presidente, que las memorias del Sr. Maestre y del infrascrito se imprimiesen y abonase su importe del fondo de honorarios en calidad de reintegro si algun dia habia sobrantes de la consignacion, con lo que se levantó la sesion de que certifico.

V. B.

El Secretario de Gobierno.

El Vice-presidente.

Antonio Coca.

Benito Amado Salazar

EL HIPOCRATISMO

HA SIDO

constantemente la doctrina de los Médicos Españoles.



DISCURSO INAUGURAL

PRONUNCIADO

EN LA SOLEMNE APERTURA

de la

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

DE GRANADA,

EL DIA 13 DE ENERO DE 1861.

POR EL DOCTOR

D. AURELIANO MAESTRE-DE SAN JUAN,

SOCIO DE NUMERO

DE LA MISMA, Y CATEDRÁTICO PROPIETARIO DE ANATOMIA GENERAL Y DESCRIPTIVA
DE LA UNIVERSIDAD LITERARIA.

GRANADA 1861.



«Podemos asegurar con justa vanagloria, que ningun médico español, fué en época alguna cabeza de secta, ni la gran mayoría de nuestros profesores se apartó de los sábios consejos del padre de la medicina.»

Hernández Morejón, *Historia bibliográfica de la medicina española*. Tomo VI, pág. 287. Madrid 1850.

La doctrina hipocrática que es la doctrina de la observación y de los hechos razonados, dominó siempre á los médicos españoles.

Varela de Montes. *Breve reseña de los sistemas médicos*, pág. 41. Santiago 1852.

A pesar de los numerosos sistemas médicos que han invadido las diversas escuelas de Europa, la medicina española ha conservado siempre sus dos caracteres distintivos á saber, la doctrina hipocrática y la exclusion de todo sistema.

Chinchilla, *Historia de la medicina española*. Tomo III. Valencia 1846.

Los españoles siempre fueron tardíos en dar asentimiento á nuevas doctrinas, lo cual lejos de ser un defecto ó atraso en el cultivo de la ciencia, es por el contrario lo que constituye su mejor apología.

Andrés Piquer. *Obras de Hipócrates etc.* Madrid 1757.

SEÑORES:

Obedeciendo al riguroso turno establecido en esta Real Academia, respecto á la persona que debe encargarse del discurso que ha de inaugurar la apertura de sus sesiones científicas en el presente año, enmudezco ante el recuerdo de las brillantes disertaciones que han tenido lugar en este recinto en solemnidades análogas, haciendo mi cometido difícil y embarazoso puesto que comprendo mis escasas fuerzas y lo crítico de las circunstancias. Mas convencido de que las ilustraciones á que me dirijo sabrán dispensarme, me ocuparé desde luego de una cuestion sumamente vital en el estadio de la filosofía de la Medicina.



Si dirigimos una mirada á fuer de hombres pensadores á tiempos y épocas mas ó menos cercanas, observamos que la inteligencia del hombre está subordinada á diversas creencias aun diametralmente opuestas, que hacen sumamente difícil la reciprocidad en el campo de la filosofía. Si en la edad media fué uno de sus principales caracteres la escolástica, en el siglo diez y ocho lo era la independencia filosófica, la libertad de pensár, y por consiguiente la destruccion de la edad media; las cuatro escuelas que reinaban en siglos anteriores se ostentan en el décimo-octavo; la sensualista está en apoyo; Condillac sostiene la bandera de Locke ó de Bacon; la enciclopedia francesa con sus terribles adalides; los Collins, Mandeville, Dowell y Harting en Inglaterra; Feder, Tittell, Herder y Tiedemann en Alemania; Genovesi, Filangieri y Becaria en Italia, apoyan el sensualismo; la escéptica es representada por los Helvecio, Lametrie, Hume, Holbac, Jacobi, Schulze y Voltaire; mas los escritos de Turgot y del abate Lignat en Francia, de Berkeley en Inglaterra, los Hutcheson, Ferguson, Reid, Dugald-Steward en la escuela escocesa; los Kant, Fichte, Schelling y Hegel en la Alemana, indican vida y por cierto robusta del espiritualismo.

En el siglo décimo-nono se perpetuan por una parte las escuelas del anterior pero con abatimiento de la sensualista y escéptica; el espíritu es el mismo aunque menos ostensible; el método se comprende mejor; la análisis es inseparable de la síntesis; no se emplea solo en destruir sino que tambien reedifica; y tratando de conciliar las escuelas, nace el eclecticismo de Victor Cousin; por otra parte además de las escuelas ya conocidas, se presentan en este siglo, las socialistas Como resultado indudable de

esta multitud de concepciones , no hay filosofía predominante ; falta la unidad de escuela en las formas y en el fondo , y *la anarquía* mas desconsoladora domina á la filosofía.

Ahora bien , si fijamos nuestra atención en las ciencias naturales y antropológicas , las veremos elevarse en el siglo diez y ocho á una notable altura , como consecuencia necesaria del dominio del sensualismo. En el actual , como mejor comprendido el método de observacion , el enriquecimiento de las ciencias naturales es notable ; mas influido por el espíritu filosófico , no puede menos de ser anárquica la medicina. En efecto , cada profesor va por un camino distinto ; no hay idea fija sobre todo en teoría ; los médicos se ocupan especialmente en agrupar infinitos datos obtenidos por una prolija observacion , pero aislados , sin travazon ni enlace ; son materiales que asociados y sujetos á un plan general darian portentosos resultados ; y las escuelas filosóficas tienen sus representantes en medicina , dándo origen á esa multitud de nuevas escuelas médicas que se rechazan mutuamente , y caracterizan el período anárquico de la profesion. ¿Habrá aparecido últimamente alguna idea consoladora para la ciencia , que dirigiendo los espíritus á un certero camino , haya salvado á la medicina del inevitable naufragio que la asediaba ? Ciertamente ; esa feliz tendencia ha hermanado los espíritus de los principales médicos de Europa , y hecho resaltar el buen juicio y criterio de los españoles que nunca la abandonaron. Así pues , con las consideraciones que preceden , fácil os será adivinar el tema que me propongo analizar , *El hipocratismo ha sido constantemente la doctrina de los médicos españoles.*

Nada mas natural para probar este aserto , me valga de los datos que nos suministra la historia de la medicina en nuestra península , y en tal creencia , permitidme, señores académicos, dedique algunos momentos á este análisis en extremo útil , siquiera sea fastidioso y monotono.

No me detendré en pormenores acerca de la medicina de los primeros tiempos de nuestra España ; bastará haga algunas ligerísimas indicaciones acerca de este punto que sirvan como de introduccion á los tiempos venideros. Siendo los Fenicios los primeros que segun la autoridad de Strabon , Plinio y Herodoto invadieron la península hispánica, parece tambien probable propagasen los conocimientos médicos que poseian , y en efecto Strabon (1) nos cita la costumbre que introdujeron entre los habitantes de las orillas del Duero , tomada de los babilonios, de situar los enfermos en las calles para que los transeantes les indicaran algunos remedios con que curar sus dolencias ; sin embargo de todo los betones y cantabros segun Plinio , conocian tambien varias enfermedades, y descubrieron plantas medicinales que se hicieron célebres ; no siendo por cierto menos notables las que los druidas (filósofos celtas) usaron en España como manifiesta Plinio (2), para el tratamiento de diversas enfermedades.

Consultando las opiniones de Strabon , Pausanias, Plutarco , Herodoto y otros autores célebres , puede verse la época en que desembarcaron los primeros griegos en nuestro pais , y cuyo frecuente trato con los naturales , pudo hacer llevasen á Grecia como testifica Rodrigo Mendez de

(1) Libro 3. pág. 234 y 251.

(2) Libro 16. cap. 2. pág. 285.

Silva (1) la costumbre de colocar los enfermos en las calles, y de escribir sus historias en tablas para los templos, que tanto utilizara el ilustre Hipócrates.

Invasida España por los romanos, no recibió ningún género de cultura en los primeros tiempos; mas influida dicha nacion en la época del imperio por los médicos griegos que se establecieron en Roma, propagaron en nuestra península los conocimientos médicos que adquirieron, dando lugar á que descollaran varios profesores españoles como Lucio Aneo Séneca, Marco Aneo Novato, Edrio Adriano etc.; además se erigieron templos á los dioses de la medicina, y se construyeron suntuosas termas cuyas ruinas admiramos hoy en distintos puntos de nuestra Iberia.

Con la invasion de los bárbaros del norte quedaron sumidas la literatura y ciencias en la mayor postracion; y solo tenemos de la medicina española suevo-goda la parte que nos corresponde de la legislacion del fuero juzgo, y los trabajos de algunos judíos españoles, que mas bien por inclinacion propia que por proteccion del gobierno, cultivaban esta ciencia.

Necesario es fijarse en los médicos hebreos para encontrar ya algo digno de nuestro propósito. No me ocuparé del famoso judío Maserga-Wahius, siro de nacion, y que segun el sentir de los célebres historiadores de la medicina Sprengel (2) y Freind (3), fué el maestro de la medicina

(1) Antiguiedades de España pág. 1.

(2) Histoire de la medicine depuis son origine jusqu' au XIX siecle, etc. traduit de l'allemand par A. J. L. Jourdan Paris 1815, 1829. vol. 2. pág. 258, 394.

(3) Histoire de la medicine, depuis Galien jusqu' au XVI siecle Paris 1728.

de los árabes ; no creo tampoco de mi propósito presentar el origen de la medicina en el pueblo hebreo, ni las numerosas vicisitudes que tuvo en sus diversas épocas políticas desde la vocacion de Abraham hasta que se llevó á cabo la terrible profesia de Cristo en la ruina de su templo, y dispersion del pueblo de Israel ; solo indicaré que la venida á nuestra España desde el tiempo de Nabucodonosor segun uuos, ora entrase en la península toda la tribu de Benjamin poco despues de la destruccion del templo de Jerusalem por Vespasiano, ó sea incierta su venida y paulatina su entrada como trató de demostrar el historiador Mariana, lo positivo es que aumentó considerablemente su número la invasion de los sarracenos á quienes acompañaban muchos, descollando entre ellos hombres sumamente sábios en todas las ciencias y en medicina, y que llegaron á tener grande influjo en los Gobiernos de Castilla y Aragon, segun lo prueba nuestro distinguido Llorente.

Multitud de médicos hebreos se dedicaron á traducir los originales griegos de medicina, é interpretaron de una manera exacta las palabras del grande Hipócrates. En efecto, Izchap que fué médico de Alonso VII rey de Castilla, escribió una obra en castellano sobre las intermitentes segun Rodrigo de Castro, ó en hebreo pero traducido al castellano en el siglo XV segun Hernandez Morejon (1) y que se conserva manuscrita en la Biblioteca del Escorial, en donde se ve cuan penetrado estaba del espíritu de Hipócrates, relativamente al conjunto de consideraciones que deben tenerse en cuenta al estudiar las fie-

(1) Historia bibliográfica de la medicina española. Madrid 1842 tomo 1. pág. 76.

bres y las demás enfermedades. Moseh-Ben-Maimon apellidado Ramban y natural de Córdoba (1131 de Cristo), escribió multitud de obras de las que varias se encuentran en la Biblioteca del Escorial y otras en la Real de Paris, entre las cuales existe un códice en 4.º con 158 fojas, de carácter rabinico, escrito en el siglo XIV de la iglesia, y en donde se leen *Comentarios de los aforismos de Hipócrates y observaciones sobre Galeno*, debidos á la pluma de dicho autor.

Abraham-Ben-Meir-Aben Hezua ó Harabah de Toledo (1119 de Cristo) escribió una obra en hebreo titulada *Sepher Hamaroth ó libro de las luces* en que trata de los dias criticos, y del que hizo una traduccion latina impresa en Lyon en 1496 y en Roma en 1544. Moseh-Ben-Jehudah-Ben-Thibon-Marimon de Granada (1134 de la Era cristiana) tradujo al hebreo las obras clásicas de medicina, segun manifiestan R. Gedaliah, David Ganz, Wolfio y Rodriguez de Castro. Bomposc-Bonfill de Barcelona tradujo del griego al hebreo los libros de Hipócrates.

Moseh-Abdalla, judío cordobés, comentó en hebreo los aforismos de Hipócrates, de cuyo comentario se conserva un ejemplar manuserito en la biblioteca de Leyden (segun Rodriguez de Castro), y trató de hacer familiares las obras del anciano Coos. Zacuto Lusitano (1575 de la E. C.) célebre médico hebreo, escribió un *epitome* de la doctrina escogida de Hipócrates y Galeno. Izchaq Cardoso hebreo y natural segun D. Nicolás Antonio de Celorico en la provincia de Beira, escribió entre otras varias obras, una sobre las *utilidades del agua y de la nieve, del beber frio y caliente* Madrid 1637 en donde demuestra gran conocimiento de las doctrinas hipocráticas; é Himmanuel Gomez (de Portugal)

glosó en verso castellano el primer aforismo de la primera seccion de los de Hipócrates, aplicando su doctrina al arte de la guerra para formar un gran general, y cuya obra tituló *De que el aforismo de Hipócrates ars longa etc. sirve á la milicia como á la medicina etc. Amberes 1643 en 4.º* Con los datos históricos presentados de la medicina hebreo-española, se prueba fueron los judíos los maestros en medicina de los árabes; que educados en Zara, Córdoba y Toledo dieron sábios profesores á multitud de escuelas como la de Salerno, Montpellier etc.; tradujeron directamente del griego las obras de los clásicos antiguos y especialmente de Hipócrates; y fundaron numerosas escuelas en donde propagaban estos conocimientos.

Permitidme ahora, señores académicos, dirija una rápida ojeada á las dotes científicas de nuestros antiguos compatriotas aunque de diversa creencia religiosa, los árabes, para probar que hasta entonces no habia florecido en España el magnífico árbol de las ciencias como en la célebre época á que me refiero, en que los califas amantes del saber protegieron decididamente á los hombres científicos.

Bastará solo á mi propósito citar la terrible y desastrosa catástrofe ocurrida á D. Rodrigo, ora en 31 de Julio del año 711 de nuestra Era como cree Masdeu (1), ó bien en 9 de Setiembre de 714 segun indica en la *Monarquía de España* el canónigo Salazar de Mendoza; las escaramuzas que sostuvieron los árabes con los españoles refugiados en Asturias, hasta su pacífica dominacion; y bien sea adquiriesen en Alejandría sus conocimientos en la medicina

(1) Historia. pag. 13 tomo XII.

griega ó les inspirasen el gusto á esta ciencia los españoles godos y los médicos hebreos que vivian en la península Ibérica ; lo cierto es , que la prestaron proteccion los reyes y régulos moros , fundando célebres escuelas en Córdoba , Toledo y Granada , que produjeron distinguidísimos profesores.

El estudio de las lenguas orientales y especialmente de la griega á que se entregaron con ardor los zarracenos, hizo tradujesen al árabe las mejores obras de los filósofos y médicos , no del siríaco como cree Renaudoto , Vives y Freind, si no directamente del griego como aseveran Casiri , Villebrune (en el prólogo de la version de los aforismos de Hipócrates), el padre Patricio de la Torre (1), Abulfaragio cuando describe la peticion que hizo el gran califa Mamun á los embajadores griegos para que le remitieran los libros clásicos , que fueron despues traducidos á su lengua (2); las traducciones de Honaino , y el dicho de Pocok referente á lo que sucedia en tiempos del califa Almamun.

Habiéndose ilustrado los árabes en la filosofia ; traducidas las obras médicas , comentado Hipócrates y Galeno y protegido por los Califas , empezaron á brotar esplendurosos ingenios que disiparon las tinieblas de la entonces ignorante Europa. Fundáronse bibliotecas y academias célebres en Córdoba , Sevilla , Murcia , Zaragoza , Toledo , etc. ; los estrangeros mas ávidos de saber venian á la península para instruirse en la medicina , por cuyo medio y las traducciones del árabe al latin , comenzaron las de-

(1) Ensayo sobre la gramática y poética de los árabes.

(2) Abulf. pag. 161. 172. 173. 174 y Eutyelilio tomo I. pag. 264.

mas naciones á establecer escuelas de la ciencia de curar en las catedrales y conventos, á que se siguió por los Papas el de las universidades. Segun el Dr. Pinel (1) la de Salerno, primera de las francesas y la de Paris, fueron creadas á impulso de nuestra sabiduría; Astruc (2) dice, que las lecciones eran esplicadas por nuestros profesores y arreglada la enseñanza á los autores españoles, de modo que las doctrinas que no eran ibéricas, se reducian á la anatomía de Erasistrato, á la filosofía de Aristóteles, y á las doctrinas de Galeno trazadas por Mirepso y Juan Damasceno.

En el siglo XI habian ya florecido muchos varones ilustres; á mediados del XII el número de bibliotecas y de autores causaba asombro; segun manifiesta el Dr. Hernandez Morejon, Córdoba habia producido 150 autores de medicina, Almería 52, Murcia 61, Málaga 55, Portugal 25, y esto sin contar los de Granada, Sevilla, Valencia y Toledo. Averroes escribia sobre todos los ramos de la ciencia; Avenzoar hizo numerosas observaciones de medicina práctica; Avicena el español en alquimia; Ben-Said en farmacia; Albucasis en cirugía; el catedrático de Córdoba Rasis en la descripcion de las viruelas; y por último las traducciones de Honaino Ben-Ysac, etc., muestran la impottancia de estos sábios. ¡Lástima que las obras de los árabes españoles no sean bien conocidas hoy, se hayan perdido muchas, ora por abandono, ó ya que por haberles alcanzado el triste y doloroso fallo, aun de personas tan doctas como el famoso cardenal Gimenez de Cisneros!

(1) Nosologie. vol. I. metode d'etud. pag 59.

(2) Maladie des fam. t. III. pag. 143.

Los árabes españoles por consiguiente, conservaron la medicina de los griegos traduciendo á su lengua las obras de estos y especialmente de Hipócrates y Galeno, que siguieron en gran parte en su espíritu clínico; fundaron hospitales, escuelas de instruccion, describieron varias enfermedades y enriquecieron la quimica, la botánica y la farmacología.

Si los datos enunciados no bastaran, fácil será el comprobarlos citando algun médico árabe de entre varios cuyas obras en número de ciento siete se conservan en la biblioteca del Escorial, y de las que se ocupa el célebre Casiri en su preciosa obra, titulada: *Biblioteca Arabico-Hispanica escuralensis*, publicada en Madrid en 1760.

De estos sábios médicos árabe-españoles, solo hablaré como de aplicacion á mi objeto del famoso Honaino-Ben-Ysac el cual recogió por si mismo los comentarios 2.º 3.º 4.º y 6.º de Galeno al segundo libro de las epidemias de Hipócrates, salvando estas preciosidades de las injurias del tiempo. Hizo traducciones directamente del griego segun manifiesta él mismo en el prólogo que escribió á la obra de los siete libros de los aforismos de Hipócrates, y que afirma Casiri contra la opinion de Renaudato; asi mismo vertió de dicha lengua, el libro del juramento; de enfermedades populares; de Cirugía; de aires, aguas y lugares; de humores; de la naturaleza humana; naturaleza del niño, del feto, y de la puerpera; los seis libros de Galeno sobre la virtud de los medicamentos segun las partes del cuerpo y de los remedios para los tumores; los tres del médico de Pérgamo de la composicion de los medicamentos segun sus clases; los ocho de las diferencias de las calenturas de los días decretorios y criticos de las enfermedades; los de las causas

diferencias y sintomas de las enfermedades; el 1.º 2.º y 3.º de los comentarios de Galeno al libro de las epidemias de Hipócrates; el 1.º 2.º 3.º 4.º y 5.º de idem, al libro 2.º de las epidemias de Hipócrates; el 1.º 2.º y 3.º al libro 3.º de las epidemias de idem; y escribió además según Casiri (1) comentarios á los aforismos del anciano de Coos con los del médico de Pergamo.

Probado de un modo indudable el cultivo que los árabes españoles hicieron de los clásicos griegos cuyas doctrinas propagaron á las demás naciones, pasará á demostrar si quiera sea de una manera sucinta, cual era el espíritu de los cristianos en estos tiempos. El clero español se apoderó de los estudios médico-quirúrgicos; los unió á los conventos y catedrales; no estudiándose mas que una medicina empírica y teosófica que ejercian los canónigos; por último la práctica de la medicina y cirugía quedó vinculada en España á ciertas religiones como la de San Juan de Dios, de la Merced etc. y separada absolutamente del sacerdocio.

Mientras que los árabes dueños de una gran parte de la península española, mantenian florecientes escuelas y ricas bibliotecas en Andalucía y otros puntos, en Castilla y Aragon apenas atendíase á otra cosa que á las necesidades de la guerra, haciendo poco ó nada en aquellos belicosos reinados en pro de las letras y de las ciencias; mas en el siglo XII época del apogeo científico de los árabes, empezaron los reyes de Castilla á fijar su consideracion en las letras é ilustracion del pueblo; y ora les estimulase el ejemplo de sus enemigos los árabes, ó bien el frecuente

(1) Tomo I. folio 253

trato, mútuo comercio con ellos, é inteligencia recíproca de idiomas, lo cierto es segun manifiesta Hernandez Morejon (1) que D. Alonso VIII creó la Universidad de Palencia el último año del siglo XII y D. Alonso IX siguiendo la marcha de su antecesor fundó la Universidad de Salamanca en 1243 que protegieron despues D. Fernando III y Alonso X, concediéndole grandes prerogativas las bulas de los papas Alejandro IV en 1255, Clemente V en 1313, y Benedicto XIII y Martino V en 1415.

La fama de esta universidad era Europea; sus cátedras de medicina estaban desempeñadas por profesores emigrados de Córdoba y Toledo que tradujeron multitud de obras, y en especial las de Avicena y Averroes; generalizaron las doctrinas de los sarragenos en las escuelas puramente españolas, haciendo imperasen hasta el siglo décimo sexto las teorías arabistas; pero en estos belicosos reinados y sin el poderoso concurso de la imprenta que pudiera transmitir y conservar nociones exactas para la historia, nada notable se encuentra hasta llegar á Arnaldo de Villanova, Raimundo Lulio y Gerardo de Carmona. Este último autor que floreció en el siglo XII, puede considerarse como el Honaino de los españoles, pues así como este fué uno de los que mas trabajaron en traducir del griego al árabe, aquel lo hizo del árabe al latin; el gran químico Arnaldo comentó los aforismos de Hipócrates (2), su discípulo Lulio entre varias obras escribió algunas de medicina en donde brilla la observacion y la esperiencia;

(1) Historia bibliográfica de la med. española. Tomo I. pag. 269.

(2) Ilustró dos sentencias del célebre griego.

y Pedro Hispano *In artem Galeni et glossae in Hippocratem de natura puerorum.*

En los siglos XIV y XV debian esperarse como consecuencia del impulso dado al entendimiento por los célebres españoles Villanova y Lulio, rápidos adelantos en todos los ramos de las ciencias; mas desgraciadamente no tuvieron efecto. Aquellos tiempos estaban aun envueltos en la oscuridad; no habia critica; abundaban las estravagancias y preocupaciones; las diversas ciencias estaban en poder de manos imperitas que estraviaban el talento de la juventud; las disputas escolásticas absorbían toda la filosofia; las cátedras se hallaban desempeñadas por eclesiásticos; sin embargo los tiempos avanzaron, y la sucesion de varios acontecimientos políticos vinieron á despertar un germen, que solo esperaba ocasion oportuna.

Mahomet II conquista á Bizancio; los sábios griegos que en dicha poblacion residian, buscan un asilo en Italia á donde llevan sus libros y su ciencia; y del mismo modo que los árabes fueron los primeros que prestaron á la Europa sus conocimientos y les sirvieron de maestros, los griegos de estos tiempos hicieron decaer el gusto del arabismo, con sus traducciones á la lengua latina de las obras de sus clásicos. Los españoles no fueron indiferentes á esta importante revolucion literaria, siendo protegidos aquellos emigrados por un rey que lo era de Nápoles á la vez que de Aragon. Arias Barbosa, Zamora, el Doctor Tarragona, y Reinoso, van á Italia en tiempo de los reyes católicos á estudiar el griego. Las traducciones de Hipócrates por Teodoro Gaza, algunos códices del anciano de Coos, y las de Galeno y Aristóteles que adquirieron en lo sucesivo los médicos españoles, les ins-

piró tal gusto por las lenguas griega y latina, que dejaron casi de escribir en castellano. El nombre de Hipócrates resonó entonces en todos los ángulos de Europa, y su doctrina se difundió en la península española.

No entraré en minuciosidades acerca de la fundacion de varias universidades como la de Lérida en 1500 ; la de Valladolid en 1346 por Alonso XI ; la de Húesca en 1554 por Pedro IV de Aragon ; el colegio de Bolonia por el cardenal Gil de Albornóz en 1564 ; el colegio de Gerona en Montpellier en 1452 por Juan Bruguera ; la creacion de los alcaldes examinadores de medicina y cirugía por D. Juan I ; la fundacion de la primera casa de orates de Europa en Valencia ; la creacion en 1411 de la universidad de la misma capital ; la de Barcelona en 1450 por D. Alonso de Aragon ; etc. , las morberias ó cuarentenas en Mallorca en 1474 ; el establecimiento de mancebias , la institucion por los Reyes Católicos de los médicos que se llamaron alcaldes de la lepra en 50 de Marzo de 1477 ; de la Universidad de Mallorca en 1485 ; el establecimiento de la enseñanza de la anatomía patológica en el colegio de Zaragoza ; la introduccion de la imprenta en España por el año de 1474 ; la formacion de los primeros hospitales de campaña por Fernando V é Isabel I ; la aparicion del cruel azote de la sífilis , y por último los trabajos literarios de Juan de Aviñon , Chirino , Alfonso Sevillano de Córdoba , Julian Gutierrez , los Torrellas , Villalobos , Pedro Pintor , etc. etc. , que indicaban grandes adelantos á fines de esta época , y pasará á diseñar el siglo XIV , ó de oro de nuestra literatura , fijándose en lo que concierne á los estudios hipocráticos.

En el siglo décimo sexto de imperecedera memoria para la España , eran cultivados á porfia todos los ramos de

humano saber, como lo prueban las variadas é importantes publicaciones que salian de nuestras prensas. Recuérdense como prueba inequívoca de la afición de los españoles á conocer las lenguas directamente, los libros en lengua etiópica compuestos por Andres de Oviedo, António Fernández y Luis Caldeira; los vertidos en caldeo, siríaco y malabar por Francisco Ros; las gramáticas, diccionarios y catecismos del idioma japonico por los Collados, Villelas, Sotelos, Silvas y Gomez; los compuestos en lengua china por Diaz Morales, Bada y Valles; en brahmánica por los Riveros, Escobares y San Migueles; los escritos de los culti-latinos Luis de Leon, Fernandez Pereira, Oliva, Morales etc.; y la de multitud de peritos en el *griego*, hebreo, árabe y hasta en cuarenta idiomas, como puede verse en la Biblioteca de D. Nicolás Antonio; los Fray Luis de Leon, Argensolas, Herreras y Garcilasos descuellan en poesía; el padre Juan de Mariana, Zurita, Morales y Mendoza en historia; Nebrija, Simon Abril y Córdoba y Rojas en astronomía; Montes de Oca, Juan Ginés Sepúlveda, Luis Vives, Gomez Pereira, Francisco Sanchez en filosofía; Antonio de Burgos, Fortun Garcia de Arteaga, Luis Gomez y Martin Azpilcueta en jurisprudencia; Vives, Sotelo, Victoria, Cano, Maldonado, Saa, Suarez, Rivera, Vazquez etc. en teología; mas volvamos la vista hacia la medicina. Felipe II crea el tribunal del proto-medicato le concede la misma jerarquía que los demás de la corte, y cuyo instituto era el examen de los médicos cirujanos y farmacéuticos; Andres Laguna, Bernardino Montaña de Monserrat, Luis Lovera de Avila, Alfonso Rodriguez de Guevara (de Granada), Juan Valverde de Amusco y Andres Vesalio, médico del emperador Carlos V publican obras so-

bre anatomía; Torrella, Cartagena, Tarraga, Laguna, Lucena, Valverde, Avila, Nuñez Oria, Flores, Zamudio, Martínez Leiva, Monardes, Perez de Herrera etc. en higiene; Laguna, Luis Lovera de Avila, Doña. Oliva Sabuco de Nantes Barrera, Miguel Servet, Pedro-Gimeno en fisiología; Nicolás Monardes y Francisco Hernandez en historia natural; la introduccion del mercurio como antisifilitico, del guayaco, zarzaparrilla, raiz de china, del tabaco y chocolale etc. enriquecen la farmacología; Carlos I de España y V de Alemania crea la universidad de Granada en 7 de Diciembre de 1526 espidiendo la competente bula de ereccion. Clemente VII en 12 de Julio de 1551, quien le concedió las mismas prerogativas que gozaban las de Paris, Bolonia, Salamanca y Alcalá etc., pero sobre todo lo que importa especialmente á nuestro propósito es el estudio de la medicina práctica, y en este concepto dispensareis una pequeña digresion.

Desterrados los sarracenos de España y llevando consigo sus riquezas literarias, parece debiera recibir un golpe mortal la medicina española, lo cual hubiera sucedido segun nuestro historiador Chinchilla (4), si los médicos españoles no se esforzaran en llevar adelante la perfeccion de la ciencia. Aun cuando salieron los árabes de España, sus doctrinas y sistemas quedaron sumamente arraigadas en el ánimo de los médicos españoles. Acostumbrados estos á recibir sus lecciones, y no conociendo ademas otras obras que las de Hipócrates, Aristóteles y Galeno, comentadas por Avicena, Hali-Abas, Mesue, Averroes, Aven-

(4) Anales Históricos de la medicina en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular. Historia de la medicina española. Valencia 1844.

zoar etc. ; embebidos en sus doctrinas ; sectarios de sus sistemas y partidarios de sus opiniones , no se creían libres para poner en duda y menos combatir á los intérpretes del filósofo de Stagira , y del médico de Pérgamo ; mas leyendo y traduciendo directamente los autores griegos , y fieles á sus tradiciones de la observacion y la experiencia , se aficionaron á la lectura del grande Hipócrates , á el que comentaron de mil maneras.

Véase en prueba de lo espuesto lo que nos revela la historia. Abrid señores académicos la de la medicina patria escrita por dos celebridades contemporáneas Morejon y Chinchilla ; recorred sus páginas y vereis con orgullo no existir un solo libro de Hipócrates II que no haya sido traducido directamente de los originales griegos , y comentado de un modo brillante. Y sin embargo de la manera injusta é incalificable con que generalmente es juzgada la medicina española por los extranjeros , observad lo que dice el inglés James con admiracion. *« si el mayor servicio que puede haberse hecho á la medicina es hacer comun y gustosa la doctrina de Hipócrates , los médicos españoles mirados bajo este punto de vista , han arrebatado esta gloria y superioridad á todos los del mundo.*

En efecto en este siglo eminentemente hipocrático , publicaron sus bellas obras Fray Bernardino de Laredo (1) , Gabriel de Farraga (2) , Antonio Luis (3) , Francisco Cuelbar (4) , Benito Bustamante de la paz (5) , Pedro Jaime Es-

(1) Aforismos. Madrid y Sevilla. 1521 y 1527.

(2) Aforismos. Burdeos 1524

(3) Anotaciones á los aforismos. Lisboa 1539.

(4) Pronósticos de Hipócrates. Coimbra 1543.

(5) Aforismos. Venecia y Paris 1550

teve (1), Cristóbal de Vega (2), Francisco Valles (3) Fernando de Mena (4), Garcia Lope (5), Francisco Nuñez de Oria (6), Juan Castellano Ferrer (7), Antonio Perez (8) Matias Narvaez (9), Juan Fragozo (10), Tomás Rodriguez de Veiga (11), Rodrigo Fonseca (12), Luis de Lemus (13), Gerónimo Gimenez (14), Santiago Segarra (15), Alonso Lopez Pinciano (16), Luis Mercado de Valladolid, Pedro Mercado el Granadino etc., recórranse las bibliografías extranjeras, y véase por consiguiente si en Grecia, si en el imperio romano, si en Europa entera, se encuentra un nú-

- (1) Segundo libro de las epidemias. Valencia 1551.
- (2) Aforismos y pronósticos. Salamanca 1552 Alcalá 15.3. Antígola 1563. Leon 15.8. 1569. 1570 1.26.
- (3) Aforismos y libro de alimento. Alcalá 1561. Prensiones. 1567. Del alimento en las enfermedades agudas. Alcalá 1569.
- (4) Libro del parto sietemesino. Amberes 1568.
- (5) Comento al aforismo 13 etc.
- (6) Aforismos y epidemias (inéditas), lo dice en su obra Avisos de Sanidad. Madrid 1570.
- (7) Enfermedades comunes. Madrid 1572.
- (8) Varias sentencias. Valencia 1575 á 1634.
- (9) Heridas de cabeza con las maximas relativas á este objeto y que se hallan en todas las obras de Hipócrates. Amberes 1576.
- (10) Aforismos de Cirujia. Alcalá 1575. Madrid 1581.
- (11) Del alimento en las enfermedades agudas. Leon 1586.
- (12) Comentario á las leyes de Hipócrates. Roma 1587. Pronósticos. Pasaw 1597.
- (13) Juicio filosófico-crítico de las obras de Hipócrates. Salamanca 1588. Venecia 1592
- (14) De natura humana. Epila 1578. Toledo 1583.
- (15) De la naturaleza del hombre y los tres libros de temperamento. Valencia 1598.
- (16) Pronósticos. Madrid 1596.

mero igual de autores que pueda compararse con los de este siglo en nuestra España.

Tal fué el entusiasmo de los médicos reinícolas por las obras del anciano de Coos, que conociendo que el profesor que sostuvo con mas dignidad la gloria de la medicina griega, y el crédito del grande Hipócrates fué Galeno, imprimieron igualmente y comentaron muchos de sus escritos ¿Puede haber comparacion entre el inmenso número de comentadores que poseemos en este famoso siglo, con el exiguo que nos presenta Renaulden como propagadores del hipocratismo en Francia, reducidos á Juan Coronario, Leonizeno de Vicenza, Juan Gorris, Blas Hollerio y Juan Dureto? ¿Como prueba irrecusable de la gran influencia y reputacion que gozaron los médicos españoles de estos tiempos, no tenemos las infinitas edicciones hechas de sus obras en el extranjero, contándose solo del Divino Valles hasta veinte y tres?

No se redujo solo á lo espuesto lo que los médicos españoles hicieron por la medicina hipocrática, sino que se establecieron cátedras en las universidades del reino, destinadas esclusivamente á la interpetacion y comento de la doctrina del Isleño. Varias pragmáticas y estatutos de las universidades de Valencia, Alcalá de Henares, y Valladolid determinaban las fórmulas que debian guardarse en su enseñanza. Los alumnos estaban obligados á aprender los aforismos y pronósticos sobre los cuales habia de versar la esplicacion del dia, y sufrían un exámen riguroso en el que debian no solo responder al pie de la letra, explicar y comentar las sentencias que les proponian los examinadores, del mismo modo que los catedráticos obtenian sus destinos en públicos concursos, que se redu-

cian al comento é interpretacion de los aforismos, pronósticos, y epidemias de Hipócrates, cuya costumbre aun hemos alcanzado.

La medicina española del siglo décimo-sétimo, preséntanos hasta su mitad hombres beneméritos, instruidos, y en un todo dignos sucesores de los que brillaron en el décimo sexto, probándonos los ópimos frutos que produjeron las semillas esparcidas en aquellos reinados; mas pasada esta época, se insinua la decadencia de la medicina patria, especialmente desde la muerte de Felipe IV hasta la de su sucesor. En estos tristes tiempos, al espíritu hipocático, al gusto por los comentarios de las obras del sabio griego como dice Hernandez Morejon, sucedió la afición á las sutilezas galénicas y aristotélicas; á la pericia en las lenguas griegas, árabe y latina, á la sencillez, pureza y leaguaje castizo, el espíritu contencioso, los títulos extravagantes y pomposos de las obras; las digresiones impertinentes, analogías ó símiles poco exáctos, el farrago indigesto de los textos latinos sacados de la teología, y el aristotelismo, para probar las verdades médicas; las contiendas literarias, los escándalos ruidosos en las consultas, así como las disputas de Bustos de Olmedilla sobre las sangrias; las de Tomás Longás acerca de las proposiciones que enseñaba el Doctor Casalet; las que se suscitaron sobre admitir ó no el uso en la práctica de la quina y sus preparados etc.; mas si en esta época del siglo XVII sucedia todo lo espuesto, no es menos verdad que existieron varios médicos superiores á su siglo, que supieron librarse de los defectos indicados, y que con su profundo estudio perfeccionaron las doctrinas de los antiguos, así como descubrieron é inventaron cosas importantes.

Efectivamente describieron la angina gangrenosa y pestilente apenas columbrada por Areteo (que se conoció despues por los estrangeros con el nombre de garrotillo de los españoles) los doctores Luis Mercado, Fontecha, Casales, Meneses, Herrera, Nuñez, Gomez de la Parra, Heredia etc., así como la angina membranosa por Juan de Villareal. Se publicaron diversas monografías sobre la peste bubonaria, el tifo petequial, y demás epidemias que á la sazón desolaban la España. El valenciano Honorato Pomar comentó á Galeno; Cipriano Maroja descubrió las virtudes antisifilíticas del sublimado; Tomás Murillo y Suarez de Rivera dieron á conocer el tratamiento del frenesí y hemotisis de verano por los eméticos y purgantes; Barba, Bravo de Sobremonte y Heredia comunicaron los primeros á los demás médicos de Europa, las preciosas virtudes de la quina, arrancadas al empirismo por Juan de Vega; y apesar de todo, el ilustre anciano de Coos encontró distinguidos comentadores, lo que corrobora la tendencia innata de los médicos españoles á la observacion y la experiencia, en Ambrosio Nuñez (1), Ginés Pastor Gallego (2), Antonio Ponze de Santa Cruz (3), Esteban Rodrigo de Castro (4), Francisco Sanchez de Oropesa (5), Antonio Zamora (6), Pedro Miguel de Heredia (7), Gerónimo Pardo

(1) Comento á los tres primeros libros de los aforismos. Coimbra 1603.

(2) Pronósticos. Orihuela 1624.

(3) Filosofia hipocrática y del morbo-sácro. Madrid 1631.

(4) Comento del libro de alimentos. Florencia 1635.

(5) Censura á las obras de Hipócrates. Rotetdan 1619

(6) Aires, aguas y lugares. Salamanca 1625.

(7) Enfermos de las epidemias. Leon 1655. Amberes 1690.

(1). Tomás Longás (2), etc ; además de estos trabajos literarios, se creó la famosa academia Real de medicina de Sevilla en 1697 que tan distinguidos lauros proporcionó á la medicina española ; así como tambien las universidades de Lima , Perú , Gatemala , Santa Fé capital de la nueva Granada ; la de Pamplona (1608), y muchos hospitales.

Influidos los médicos españoles del siglo XVIII por la multitud de sistemas que habian surjido de los profesores extranjeros , y sin embargo de haberse resistido en todos tiempos á dar un culto ciego á la novedad, siendo por consiguiente tardios en adoptar lo que la esperiencia no les demuestra como útil , hubo algunos profesores que aceptaron los sistemas médicos que á la sazón reinaban , sin embargo de patentizar el Padre Rodriguez las falsedades y poca seguridad que ofrecian los sistemas ; de los escritos de Feijó contra los malos médicos ; del ridículo que en boca del Doctor Sangredo presenta el padre Isla , y de las enérgicas frases con que moteja á los sistemas el célebre Martin Martinez en su *Medicina escéptica*.

Mas á pesar de todo , y prescindiendo de las controversias médicas sobre el uso del agua natural bebida en gran cantidad como remedio universal ; sobre la inoculación de las viruelas naturales ; uso de los medicamentos y emisiones sanguíneas ; primera aparición de la fiebre amarilla en España , y disputas acerca de su naturaleza ; hubo médicos distinguidos que hicieron visibles adelantos en la ciencia, y supieron conservar ileso el espíritu hipocrático.

En efecto , el catedrático de la universidad de Granada

(1) Comentó los aforismos 49 y 50 del 2.º libro con el título de *Consuetudine*. Valladolid 1690. 1688.

(2) Comentario á los enfermos de las epidemias. Zaragoza 1688.

Fernandez Navarrete, tuvo el primero el proyecto y puso en ejecucion el escribir un tratado de la historia natural de toda España; Alsinet cultivó el estudio clínico de las calenturas intermitentes, y estableció el buen uso de la quina á la que llegó á quitar su repugnanté amargor, sin privarla de su virtud febrífuga mediante un proceder especial; José Ignacio de Torres descubrió el modo de que el mercurio no produjese el ptialismo, cuyo secreto quedó desgraciadamente perdido para la ciencia; Antonio Franceri escribió preciosas y exactas observaciones sobre la corea; Ignacio Luzuriaga sobre el cólico de Madrid; Masdevall la relacion y tratamiento de las calenturas pútridas habidas en Cataluña en los años 1764 hasta el de 1785; Lavedan su escelente recopilacion de enfermedades malignas y contagiosas; Lafuente, Salvá y Arejula sobre la fiebre amarilla; Amar, Gil y Salvá acerca de las viruelas, su profilaxis y propagacion de la vacuna; Iberti, Cibát, Pereira, Zabala, Lozano etc. sobre multitud de puntos de medicina; el distinguido cirujano Romero abrió varias veces el pericardio para estraer el exceso de líquidos; Pedro Virgili se atrevió á seccionar primero que ninguno otro la traquearteria hasta el sexto anillo; Francisco Canivell se distingue en el arte de los apósitos, curacion de las heridas de armas de fuego y litotomia; José Queraltó simplifica y reforma el tratamiento de las heridas por armas de fuego; Gimbernat inmortaliza su nombre como anatómico, é inventa el mejor método de desbridar la hernia crural; Velasco y Villaverde publican preciosos tratados sobre operaciones quirúrgicas; Pastor y Navas son célebres tocólogos; Vidal brilla en la oftalmologia; Bonells y Lacaba en la anatomía; el gobierno del estado fija su

atencion en la ciencia; Felipe V confirma y protege la ya célebre Academia médico-quirúrgica de Sevilla, que corresponde á esta bondad con sus numerosos y eruditos trabajos científicos; en 1734 se erige la Real Academia de Medicina de Madrid; en 1786 se aprueban los estatutos de la Real academia de Barcelona; en 1784 se establece la academia de cirugía de Valladolid; créanse los colegios de cirugía de Cádiz, Barcelona y Madrid; se funda la escuela especial de medicina práctica en el Hospital general de Madrid, con lo cual se desterró el poco orden y ningún método que se seguía en la enseñanza de la medicina práctica, que daba por resultado la propagacion de todos los sistemas á la vez; se instituyen cátedras análogas en Valencia, Salamanca y Valladolid; en 12 de marzo de 1799 se reunió el estudio de la medicina práctica al colegio de cirugía de San Carlos de Madrid; el proto-medicato se reformó por Carlos III y se anuló por Carlos IV, sustituyéndolo por una junta llamada de la facultad reunida; se escriben varios tratados de aguas minerales, y se conservó por último el espíritu de observacion y de esperiencia, de que tan buenas pruebas dió el gran médico andaluz y discípulo de la universidad de Granada Francisco Solano de Luque; así como la aficion á los escritos de Hipócrates que nos revelan Marcelino Boix (1), Alonso Sedeño de Mesa (2), José Marco y Santa Romana (3), Pascual Fran-

(1) El primer aforismo y las dos obras que publicó, están basadas en la doctrina del anciano de Coos. Madrid 1711. 1713.

(2) Aforismos traducidos del griego y latin al castellano. Madrid 1699. 1789.

(3) Espejo médico y aforismos para principiantes. Zaragoza 1743.

cisco Virrey y Mange (1), Andres Piquer (2), Gaspar Casal (3), Francisco Puente (4), Antonio Godinez (5), José Oyanarte (6), etc.

Si trajese á vuestra mente los desventurados dias por que ha atravesado España en el presente siglo; si os recordara la miseria, las mortíferas y asoladoras epidemias, escisiones políticas interiores que nos han agitado por tantos años; la guerra heróica que sostuvo con el coloso de la época, y la necesidad de que sus mas distinguidos médicos acudiesen ora á los pueblos apestados para prodigar todo género de auxilios á los infelices que yacian en el lecho del dolor, ó bien para empuñar las armas en defensa de la independencía española, serian razones suficientes, para creer se hubiera paralizado en nuestro país el movimiento progresivo de la ciencia, que en la segunda mitad del siglo XVIII se empezó á desenvolver para gloria de la medicina Ibero; mas afortunadamente la providencia no permitió que el noble y heróico pueblo español descendiera de su reputacion científica, y dejase de contribuir con su contingente á el magestuoso edificio de la ciencia moderna.

En la primera época del siglo décimo-nonó despues de varias alternativas sobre la existencia del proto-medicoato, se instaló en 1821 la Direccion general de estudios médicos; en 1809 se publica un reglamento de cirugia

(1) Aforismos. Madrid 1746.

(2) Comentarios á las obras selectas de Hipócrates. Madrid 1757.

(3) Comentó varias sentencias de los aforismos. Madrid 1758.

(4) Extracto de la doctrina de Hipócrates. Madrid 1764.

(5) Comentó el primer aforismo. Salamanca 1766.

(6) Primer aforismo de Hipócrates con el título de esposicion perifrástica. Madrid 1770.

militar; las cortes de 1812 y especialmente de 1820 muestran el mas vivo interés por mejorar el estado de la medicina y de sus profesores, entre las que figuran un proyecto de sanidad pública en 1820, un reglamento de estudios médicos y nombramiento (1821) del personal de la escuela de Madrid que tan ópimos frutos habia de dar á la medicina patria; en 1822 se manda que los exámenes se hagan en las escuelas especiales de medicina y cirugia, por sus respectivos profesores; dispónese la reunion de todos los datos posibles para averiguar lo que haya de verdad acerca del contagio de la fiebre amarilla; se establece en 1822 un arreglo de partidos médicos; se propone en el mismo año un proyecto de organizacion del servicio de sanidad militar; cultivase la botánica por hombres tan célebres como Gomez Ortega, Ruiz, Pavon, los Villanovas, Llorente, Cavanilles y Lagasca; la química médica por Ponce de Leon el granadino; la cirugia por los Gimbernat, Gali, San German, Villaverde, Ginesta, La Peña, Rives etc; Francisco Balmis dirige en 1805 una benéfica expedicion, la propagacion de la vacuna por América y Asia; los Aréjulas, Lafuente, Santa Maria, Romero, Velazquez, Lagasca, Salamanca etc. dan á la prensa preciosos tratados sobre la fiebre amarilla; las doctrinas de Hipócrates se conservan en la enseñanza; y distingue á la mayoría de los principales médicos que comentan y traducen sus obras como Joaquin Serrano Manzano (1), Francisco Bonafon (2),

(1) Traducion del libro de aires, aguas y lugares. Madrid 1803, 1804 y 1805.

(2) Aires, aguas y lugares. Madrid 1808. Compendio de la doctrina de Hipócrates. Madrid 1828.

Manuel Casal (3), Ignacio Montes (4), y otros varios que sería prolijo referir.

En tiempos mas cercanos, cuando cesaron nuestras luchas intestinas y pudo fijar la atencion el gobierno en los progresos de las ciencias, la medicina recibió un nuevo impulso; organizanse las escuelas de medicina en armonia con los últimos adelantos científicos; dótanse de todos los elementos de instruccion necesarios para una enseñanza completa; los profesores son mas considerados en sociedad; se premia el talento; se crean tribunales independientes para la direccion de los destinos facultativos en el profesorado, beneficencia, sanidad terrestre y marítima; el cuerpo de sanidad militar sufre reformas importantes, y su personal honra á la clase; el servicio de partidos empieza á regularizarse; se crean multitud de academias; los periódicos médicos esparcen la ilustracion en todos los profesores de la península; las prensas no cesan de gemir haciéndonos populares las principales obras de los ingenios extranjeros, á la vez que los médicos reinicolas se lanzan á la arena publicando bellos trabajos, que honrarán los anales médicos del siglo décimo-noveno; la medicina sigue el impulso comunicado á las demás ciencias, y armoniza con los inmensos adelantos que la España ha hecho en el ya célebre reinado de nuestra bondadosa soberana; ¿pero cuál es la idea dominante actual en nuestra patria respecto á la ciencia que cultivamos? Recuérdese lo que nos dice la historia relativamente al carácter de los españoles; apego á lo pasado; una firme creencia científica; una conviccion filosófica de sus doctri-

(3) Aforismos en verso castellano. Madrid 1818.

(4) Traducción y comentó á los aforismos. Salamanca 1827.

nas ; la constante resistencia á dar ciego culto á la novedad , á las fútiles hipótesis que nos libra de mil escollos , y sobre todo de esa notable veleidad tan sumamente perjudicial , surgiendo la duda filosófica hasta que una colección de experimentos bien ejecutados han desmentido ó confirmado los hechos , y por lo mismo dando motivo á que nuestros principales profesores contemporáneos permanezcan afiliados á la escuela hipocrática.

Así es ciertamente ; muchas de las obras del anciano de Coos se han traducido del francés y del latín y comentado algunas , por médicos que aun viven de Madrid , Valencia , Zaragoza etc. ; en las doctrinas de los profesores encargados de la enseñanza domina el hipocratismo ; en la célebre escuela de medicina práctica de Madrid , no eran brownianos como los calificó el utopista de la irritación , sino hipocrático-boerhaaviano el Dr. Neira , é hipocrático-estaliano el distinguido Severo Lopez , así como decididos defensores de la doctrina del Isleño los profesores Hernandez Morejon , y Torres. ¿Dudará alguno de los infinitos que han tenido como yo , la dicha de seguir las luminosas lecciones clínicas de los sábios maestros de la Facultad de Madrid Doctores Gutierrez y Callejo , cuya pérdida llora aun la ciencia , del carácter hipocrático que les distinguian ? ¿No existen hoy discípulos de aquellos hombres notables , que perpetuan en la cátedra de la referida escuela las mismas doctrinas ? ¿No vemos sustentadas iguales ideas en la escuela de Santiago por el Doctor Varela de Montes , en la de Cádiz por Garcia Arboleya , etc. las publicaciones de estos dos últimos profesores , y las de Hoyos-Limon de Sevilla ; los artículos de varios periódicos de Madrid y alguno de provincias ; y las recientes y

ruidosas sesiones de la Real Academia de Medicina de Madrid, no prueban que el espíritu hipocrático se conserva entre nosotros, dominando la multitud de escuelas médicas que dividen á los encargados del estudio y curacion de las dolencias humanas? ¿Mas se considerará cómo han sostenido algunos extranjeros, que los médicos españoles han continuado en sus antiguas convicciones porque ignoraban el estado de la ciencia?

Muy distantes nos encontramos de esa injusta aseveracion; bastaria consultar las historias de la medicina patria; recorred las obras publicadas por nuestros médicos en todos los siglos, y preguntad especialmente á la Francia en el siglo décimo-nono, cuál á sido el comercio de sus libros con la península española, para probar que nuestros médicos han leído cuanto notable se ha escrito en medicina y filosofia.

El dogmatismo fundado por Tesalo de Coos; el empirismo de Acron de Agrigento; la teoria corpuscular de Asclepiades de Prusia; el metodismo de Temison de Loadicea; el pneumatismo de Ateneo de Atalia; el eclecticismo de Agatino de Esparta; el humorismo de Galeno; el arabismo de Razes y de Ali Abbas; el empirismo dogmático de la primera escuela de Montpellier creada en 1220; la química, cábala y astrologia judiciaria de Paracelso; el quimismo de Van-Helmoncio, la quimiátrica de Sylvio; el yatro-matematicismo de Borelli; el solidismo de Baglivi; el anatomismo de Teofilo Bonet; el animismo de Stahl; la mecánico-dinámica de Hoffman; el yatro-mecanismo de Boerhaave; el fisiologismo de Cullen; el órgano-fisiologismo de Bordeu; el vitalismo de Barthez; la doctrina fisiológica de Brown; el vitalismo de Bichat; la doctrina fi-

siológica de Broussais ; el contra-estimulismo de Rasori ; el polarismo de Wilbrandt ; la homeopatía de Hahnemann etc. ; las teorías actuales del anátomo-patologismo de Laennec ; el organicismo de Rostan ; el humorismo de Andral Gavarret y Magendie ; el eclecticismo de Guerin , Trousseau y Pidoux ; el empírico-racionalismo de Renouard ; el vitalismo espiritualista de Lordat ; el vitalismo-químico de Berzelius , Burdach , Muller y Liebig ; la hidriática de Prieznit de Graeffember etc. ; así como las escuelas filosóficas de Thales y Pitágoras ; de Platon y Aristóteles , de Descartes y Bacon , de los discípulos de estos dos grandes filósofos Espinosa , Malebranche , Locke y Condillat ; Leibnitz ; la escuela escocesa ; la alemana en la que figuran Kant , Fichte , Schelling , Hegel , Krausse etc. ; son conocidas de todos los médicos españoles.

¿Qué ha sucedido en España en el siglo en que vivimos *anárquico* por excelencia, siglo en que la filosofía tiene escuelas sensualista, espiritualista, escéptica, mística, ecléctica, y socialista ; doctrinas que están también representadas en medicina ? Sin embargo de ser conocidos á todos los médicos reinicolas los adelantos científicos bajo todas sus fases, por su innata tendencia á estudiar en el libro vivo de los enfermos , mas que en las obras del ingenio , supieron distinguir lo útil de lo nocivo , sin deslumbrarse por el falso oropel de doctrinas quiméricas ; tuvieron el juicio crítico para apreciar y admitir lo que verdaderamente podia ser en beneficio de la humanidad , y no olvidaron nunca el respeto á los sabios preceptos de nuestros antiguos, y el exámen juicioso de todos los adelantos positivos, antes de admitirlos ciegamente.

No hace mucho se decia como en crítica : los médicos

españoles aun creen en las crisis; en los días críticos; en la crudeza y en la coccion; en la obstrucción de los vasos; en las acrimonias, y por último en la *autoeracia naturae*; y hoy el lenguaje hasta de uestros detractores, sanciona todas aquellas frases que antes miraban con desden; y en tal concepto, segun se espresa el Doctor Varela de Montes en su *Breve reseña de los sistemas médicos*, ¿qué son esas eliminaciones y depuraciones morbosas que terminan, sino las crisis? ¿qué son las intoxicaciones humorales, sino la materia morbífica de los antiguos, los periodos de intoxicacion y reaccion, que el antiguo periodo de crudeza y coccion, y los esfuerzos de la naturaleza espultriz? ¿qué el esceso de sales amoniacaes en la sangre en las fiebres pútridas, y esa tendencia reconocida á la descomposicion, sino la putridéz y acrimonia de los humoristas? ¿qué son la hyperemia pasiva y la éstasis sangúnea en las inflamaciones, sino la obstruccion de los vasos? ¿qué la hyperemia activa y aumento de circulacion en las irritaciones, sino el concurso de los líquidos á efecto de la oscilacion de los vasos de los mecánicos? ¿y qué por último los derrames serosos de los modernos, sus nutriciones anormales, su esceso de fibrina en la sangre, la superabundancia de serosidad, sino otra cosa que las colubies serosas, los extravios de la naturaleza, las plétoras de los antiguos?

¿No prueba lo espuesto que nuestro lenguaje peculiar científico, es el de la ciencia de hoy, y que los demás médicos de Europa se van afiliando á nuestras banderas, como único medio de salvacion en la anarquía general que nos rodea? ¿La vecina Francia no dá muestras inequívocas de esta favorable reaccion, tanto por las publicaciones de los Cayol, Bousquet, Gibert, Auber, Chauffard,

Quissac, Debreyne, Dumas, Lepeq de la Cloture, Voullonne, Lordat, Fouquet, Bayle etc., los periódicos científicos y discusiones académicas, en donde han hecho numerosas concesiones en el sentido hipocrático varias de las celebridades que figuran al frente de escuelas enteramente rivales á las ideas del Anciano de Coos? Luego tenemos, que la reaccion se vá operando segun nuestras seculares doctrinas. ¿Pero al decir que los médicos españoles profesan la doctrina del grande Hipócrates á la cual se van adhiriendo los principales médicos de Europa, se entenderá sea la doctrina de este sábio griego tal como la presentan los libros de la época á que se refiere, olvidando completamente los adelantos de los siglos, y borrando de una plumada todas las adquisiciones científicas? Todo lo contrario; sería menester cerrar los ojos á la luz, y estar poseido de un ciego fanatismo, el desentenderse de los inmensos adelantos que se han operado en la ciencia médica. En efecto, existen muchas enfermedades hoy bien conocidas, que no han sido mencionadas por Hipócrates, ó si esto ha tenido lugar en algunas, lo es de una manera tan lacónica, que apenas se las reconoce; la anatomía y fisiología eran solamente embozadas, y muchas veces erróneas; no se encuentra ningun indicio de los numerosos conocimientos anato-patológicos, y de las preciosas adquisiciones terapéuticas con que los profesores antiguos y modernos, han enriquecido la ciencia. Así pues, al probar que la doctrina médica del siglo actual fué siempre la de los españoles, presento el *hipocratismo con todos los adelantos de la ciencia*. circunstancia que no podrá ponerse en duda, atendiendo al brillante estado de nuestras enseñanzas facultativas, á las obras escritas por nuestros médicos



sobre física, química, historia natural y de aplicación puramente médica, que indica el completo conocimiento de todas las materias.

Los españoles tienen una base, y sobre ella utilizan los adelantos de los siglos; las doctrinas médicas nuevas penetran en la península, mas hacen escacísimos prosélitos; probando que la madurez española, los principios fijos y profundamente iuculcados, son para ellos una barrera de difícil vencimiento hasta tal punto que las mas de las veces desaparece casi de Europa una hipótesis que ha producido gran ruido, cuando apenas pudo encontrar algun adepto que la aclimatase, sin emhargo de ser conocida de todos. Los médicos españoles estraños á los sistemas, se utilizaron de sus verdades y despreciaron sus sutilezas; eran hipocráticos con Galeno, con Sthal, con Boerhaave, con Brown y con Broussais, pero hipocráticos siempre; por lo mismo la medicina española del siglo décimo-nono, tiene como dice el distinguido decano de la Facultad de medicina de Santiago mas parecido á la medicina actual estrangera que en tiempo alguno; y así pues si los españoles han de salir algun dia á la palestra científica despreciando la prudente reserva y el respeto á la publicidad, es hoy, por cuanto todo es nuestra doctrinas, libros y pensamientos. Este parecido de la medicina española á la actual de Europa emana de sus principios. El ridiculo lanzado por Bouillaud á la ciencia en tomar por tipo la medicina hipocrática, pareciéndole tan raro como si nos propusiésemos por tipo de la física y de la química actual la de Epicuro, Thales ó Aristóteles, desaparece por la asociacion del espíritu hipocrático con todos los adelantos modernos, siendo en este concepto, como brilla la medicina contem-

poránea en España y restante de Europa. Desde Hipócrates hasta Hipocrates, hé aquí el camino que ha recorrido la ciencia; una semilla en germinacion en los tiempos del Isleño de Coos; una palmera con sus ricos frutos ahora; no debiendo temer que la reaccion actual nos conduzca por algun tiempo al empirismo ó al escepticismo, pues para los médicos españoles no existe tal reaccion; nada nuevo ocurre ni nos hemos separado del buen camino, ni hemos dejado de utilizarnos de todas las doctrinas y de todos los pensamientos, por distantes que estuviesen de nosotros. ¡Honor para los médicos españoles y la medicina patria, encontrarse por sus caracteres especiales á la altura de la verdadera doctrina, á que todo género de ilustraciones rinde el mas completo homenaje.

Por último señores académicos, á vosotros me dirijo y á todos mis comprofesores, para que separándoos en cuanto podais de esa modestia mal entendida, que forma uno de los caracteres inherentes á los españoles, os lanceis en la arena de la ciencia, publiqueis vuestros trabajos, haciendo ver á las naciones extranjeras que si brilló con radiante luz el hipocratismo en el famoso siglo XVI y reinado de Isabel I.^a, tambien hoy la doctrina hipocrática enriquecida con todos los nuevos descubrimientos es el lema que distingue á los médicos españoles, hacia los cuales vienen á agruparse los mas distinguidos profesores del mundo médico como único puerto de salvacion; dando motivo á que nuestra España, colmada de laureles, floreciente y rica en el reinado de la 2.^a Isabel, tenga tambien este punto de contacto respecto á las ciencias, con su escelsa progenitora.

HE DICHO.

RESEÑA

DE LOS TRABAJOS DE LA ACADEMIA

en el bienio de 1859 y 1860.

REDACTADO DE ORDEN DE LA MISMA

POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO

DON BENITO AMADO SALAZAR.



RESEÑA

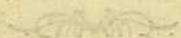
DE LOS TRABAJOS DE LA ACADEMIA

en el tomo IV 1888 y 1889

HECHOS EN OBRAS DE LA MISMA

POR EL SECRETARIO DE CUMPLIMIENTO

DON BENITO AMADO SALAZAR



SEÑORES:

El digno Vice-Presidente que hoy termina en este cargo dispuso que para la inaugural del año anterior se redactase por el secretario de gobierno, y conforme lo estan verificando con provecho otras Academias, una reseña de los trabajos hechos por la Corporacion en 1859. Ausente de Granada, me fué imposible llenar este compromiso, que ya creia haber eludido, cuando la Academia en sesion de 2 de Diciembre último, no solo hizo suya la disposicion del Vice-Presidente, sinó que acordó que el resumen que tengo que presentar en este acto comprendiese los dos años que estubo á mi cargo dicha secretaría.

La tarea que se me impone es, no solo difícil, sino harto ingrata; porque haber de enumerar los servicios de un cuerpo científico á quien el curso del tiempo y de los sucesos fueron privando poco á poco de sus importantes

atribuciones y venir hoy á hacer públicas sus modestas y sin embargo transcendentales decisiones tomadas en el silencio y sin mas testigos que el celo de sus individuos, es esponerse ó á omitir lo mucho que se hizo, ó á provocar la incredulidad dando motivo para suponer exageracion en el relato. Conocida la mision del secretario en estos cuerpos, facilmente se comprende que no puede atribuirse glorias que solo alcanzan á sus compañeros, y que no habiendo de aparecer como interesado, tiene un deber imprescindible de ser imparcial.

Porque en efecto, señores, no deja de ser curioso y hasta extraño en los tiempos que corremos, el fenómeno que ofrecen estas corporaciones médicas, que sin utilidad de los que las componen y hasta privadas de la representacion y autoridad que desde su origen hasta una época no muy remota ejercieron, se consagran con laborioso afán á ilustrar con su consejo á los Tribunales de justicia, único objeto á que hoy casi se hallan destinadas. Perdido su antiguo esplendor, esperando la hora de su disolucion, las Academias oficiales de medicina y cirugía, procuran con su laboriosidad y desinterés probar que no fueron indignas de la alta mision que se les habia confiado y quieren que el manto de su pobreza actual no aparezca menos respetable que el refulgente atavío de sus pasadas glorias. Hijas de la ciencia y á ella solo dedicadas, mientras las dejen cultivarla, mientras sus fallos sean para las autoridades, sean para el público, la expresion verdadera de la medicina que progresa y de la justicia que es eterna é imperecedera, las Academias, señores, ni se desdennarán del círculo estrecho á que se ven reducidas, ni echarán de menos sus perdidos derechos legados por e

tiempo á otras corporaciones dignas tambien de poseerlos.

Porque si en la carrera de la vida, las clases y los individuos aspiran al brillo de los puestos elevados y hasta desean, como es justo, poseer los medios materiales necesarios para sostenerlos con el indispensable decoro; hay para las almas nobles y elevadas una recompensa mayor el día en que se eclipsó su fortuna ó vieron rebajada la alta posición que habian merecido, y esta recompensa está primero en su conciencia que les dice que cuando pudieron elegir, buscaron el bien y huyeron el mal y despues en la opinión pública que sanciona con su estimación y respeto el fallo favorable de la conciencia propia. Y para no dudar que así sucede, las Academias de medicina no necesitan mas prueba que el concepto que las dispensa el Gobierno de S. M. quien todavia las cree necesarias y pide su dictámen en diversos casos, y la confianza que inspiran á los Tribunales, que oyen benévolo sus informes, y si hemos de juzgar de todos por la Audiencia de Granada, los acatan y atienden como la expresion de la verdad é imparcialidad que esta Academia procura imprimir á todos sus acuerdos. Esta aprobacion de magistrados tan notables por su rectitud como por su saber, recompensa nuestros afanes y provoca nuestro agradecimiento; y en hacerlo público, la corporacion cumple un deber y contrae el compromiso mayor, si es posible, de seguir llevando lealmente su penoso encargo.

En el bienio que acaba de terminar, tuvo la Academia que emitir dictámen en 21 causas de homicidio, 1 de infanticidio, 27 de lesiones mas ó menos graves, 1 de robo, 1 de desacato á la autoridad, 1 de mutilacion del dedo indice, 5 contra facultativos acusados de falsedad en sus

declaraciones, y por fin que informar acerca del estado de las facultades intelectuales de seis acusados y un testador. Enumerar las varias é importantes cuestiones científicas y morales que estos diversos procesos suscitaron, sería harto prolijo y traspasaría los límites de una reseña: bastará consignar que fueron casi todas las que se proponen al médico-legista desde la simple duracion de una herida leve y ya cicatrizada, hasta la apreciacion del estado de la inteligencia del reo en el acto de cometer el delito, á fin de que pudiesen los Tribunales juzgar con acierto de su culpabilidad. Y cumple consignar que los acuerdos respecto á materias tan graves y en que verdaderamente la ciencia es la que decide de la suerte de los acusados, se tomaron siempre por unanimidad, sin mas discusion que la necesaria para resolver las dudas que á algun socio pudiesen ocurrirse y sin que ni una vez en estos dos años, no solo no se haya formulado una opinion particular, sino ni siquiera emitido un voto en contra del dictámen de la comision, que cuando fué reformado, lo fué á gusto de todos incluso el mismo que lo habia redactado. Y debo tambien hacer mencion, porque me consta que los dignos magistrados y jueces del territorio lo confiesan y aprecian en lo que vale, que la Academia huyó siempre en sus informes de conclusiones vagas y ambíguas, y que para poder ser explicita pidió cuantos antecedentes creyó necesarios á satisfacer cumplidamente su cometido, procurando aclarar las cuestiones que se le proponian hasta donde los datos del proceso se lo hacian posible. Y mas aun: lejos de achacar á imperfeccion en la ciencia la imposibilidad de contestar categóricamente á las preguntas que se le proponian, y bien convencida de que en el estado actual

de nuestros conocimientos es posible y hasta seguro hallar solución á muchos problemas que un día pudieron parecer irresolubles, tuvo interés en manifestar y quiere hacer hoy pública su opinion por mi conducto, de que las dificultades con que alguna vez luchó y no siempre pudo vencer, eran nacidas principalmente de ser incompletas y escasas de detalles las declaraciones de esencia y sobre todo las de autopsia; porque cuando el juicio que se ha de formar debe estar basado sobre los hechos y estos faltan ó estan descritos de una manera imperfecta, no es lícito culpar á la ciencia, hallándose la falta en los hombres que la egercen.

La Academia se apresura en compensacion á declarar, y así lo dijo mas de una vez á los Tribunales, que á la clase médica se le exige demasiado en los juzgados de 1.^a instancia y que es abusar de la abnegacion de los profesores de los pueblos el obligarlos á que, abandonando su residencia y el cuidado de su clientela, se trasladen á su costa á puntos distantes y allí asistan enfermos y practiquen autopsias, las mas veces sin los recursos necesarios, casi siempre sin recompensa alguna y gracias si en pago de sus servicios no se ven envueltos en una causa criminal. La Academia conoce igualmente que no es culpa de los profesores, especialmente de aquellos dedicados á un solo ramo de la ciencia y cuyos estudios por lo tanto son incompletos, si á falta de otros, son llamados á resolver cuestiones superiores á sus fuerzas; ni desconoce tampoco que los prácticos mas instruidos, si han de atender á sus enfermos, que es de lo que depende su subsistencia, no pueden dedicar al ramo vasto de la medicina legal el tiempo y estudios profundos que esta especialidad exige,

ni mucho menos los desembolsos que para obras de una materia tan importante, son necesarios. Por eso clamó y clamará para que el Gobierno de S. M. establezca cuanto antes los médicos forenses, que dedicados exclusivamente á ilustrar á los Tribunales, son los únicos que pueden alcanzar en las difíciles relaciones de la medicina con la legislación el caudal de conocimientos necesarios y que solo se obtienen haciendo de esta asignatura el objeto preferente de sus tareas. Y para esto, claro está que es indispensable que la recompensa les permita hacer abstracción del ejercicio práctico de la facultad, porque á nadie se oculta que el que para mantener á su familia, tiene por precisión que pasar los días y las noches á caballo y de pueblo en pueblo visitando enfermos, es materialmente imposible que pueda llegar á ser un buen médico-legista. Si esto no se hace, sépalo el Gobierno, lo saben ya bien los Tribunales, la administración de justicia será siempre imperfecta y un número considerable de delitos habrán de quedar impunes por mas abnegacion y sacrificios que quiera hacer la clase médica para evitarlo.

Pero interin no llega este dia, conociendo y confesando, como lo hace la Academia, las razones que pueden servir de disculpa á las faltas involuntarias de los profesores sobre cuyos dictámenes tiene que emitir su voto ¿cuál deberá ser su conducta cuando las opiniones de aquellos pugnen, no solo con los principios de la ciencia, sino hasta con la historia de los hechos que ellos mismos han trazado? He aquí la mision mas penosa y delicada de cuantas tuvo que llenar la corporacion y respecto á la que quisiera poder guardar silencio, pues satisfecha de haber obrado bien y lealmente, parece innecesaria

rio y hasta supérfluo que de tan lamentables conflictos haya que ocuparse.

Pero desgraciadamente, señores, se hace preciso, porque la Sociedad es como es, no como debiera ser; que no bastan en el mundo para contrarrestar á la maledicencia un corazón sano y un juicio recto; y que la moral, que anda en boca de todos, ni es siempre el camino seguro de la fortuna, ni deja á veces de pagar con sinsabores el culto que se la presta. Yo lamento el desenfado con que suele censurarse á los que en el cumplimiento de su deber, carecen de valor para ocultar ciertas debilidades: mas todavía; como particular, hasta disculpó estas debilidades, hijas mas que de mala fé, de compromisos locales y así me complazco en hacer público que, al menos durante este último bienio, la Academia no tuvo noticia oficial ni privada de un solo soborno, de que ningún facultativo haya faltado á la verdad, vendiendo á vil precio su honra y su conciencia. Pero si hubo alguna escepcion — y bien puede llamarse así porque fueron poquísimos los casos y no de los mas graves — haya, lejos de censura, compasion para los que llamados á emitir sus votos, se les pone en la dura alternativa de faltar á la verdad ó sacrificar sus afecciones. Y á la verdad, á sus convicciones, á lo que así mismos y á la profesion deben los socios de esta Academia, será inútil que diga, que no faltarán jamás. Saben que por algunos se invoca en contra de esta conducta el título de compañeros; pero prescindiendo de que antes que los individuos está la clase entera y su honor no consiente tales desmanes, la Academia cree servir mejor y mas lealmente á los que invocan tan inoportunamente el compañerismo avisándoles del peligro que corren sino procuran poner á

salvo su responsabilidad huyendo de pérfidas é interesadas sugerencias. La Academia de Granada podrá cubrir con su manto el error involuntario, la espresion tal vez equivocada, pero hija de un buen deseo; mas no transige con la mala fé, ni patrocina la mentira: quiere ser la representacion de la verdadera clase médica y no de aisladas parcialidades y no puede desaprovechar las ocasiones que se le presenten de defender la profesion á veces injustamente calumniada por la mala costumbre de deducir de hechos particulares consecuencias generales.

El firme y constante cumplimiento de estos principios y la conviccion que llegó á adquirir la Academia de que á ellos mas que á la suficiencia de sus socios debe el respeto que se presta á sus fallos, la proporcionó en varias ocasiones el gran placer — y llamo grande porque en mucho compensó otros disgustos—, de poder defender la inocencia de algunos profesores injustamente acusados de haber faltado á la verdad. Y es bien seguro que poco ó nada hubieran valido sus esfuerzos en favor de compañeros victimas tal vez de alguna intriga, si los Tribunales viesen que la Academia patrocinaba lo mismo los errores involuntarios que las inexactitudes graves é intencionales. Bastaria pues para la tranquilidad de la corporacion el dejar satisfecha su conciencia; pero segura de que sirve ademas á la verdadera clase, se propone seguir invariable la linea de conducta que se ha trazado, considerando robustecido el aprecio que se hace de sus actos con la censura que puedan merecer de oscuras é interesadas parcialidades.

Fuera de los asuntos de medicina legal, pocos y de escasa importancia ocuparon á la Academia en el último bie-

nio. El Gobierno civil de esta Provincia la consultó para establecer un laboratorio de ensayos de minerales en el ex-convento de Santo Domingo, y conforme al art. 63 de las Ordenanzas vigentes de Farmacia, pidió su informe para las propuestas de Inspectores de géneros medicinales de las Aduanas de la capital, Motril, Albuñol y Almuñecar. El de Almería hizo igual consulta respecto á su capital y á los puertos de Adra y Garrucha; y por último la Direccion general de Sanidad envió á la corporacion una botella de tintura de *Paracary*, que el Dr. Castro médico del Brasil asegura es eficaz contra la lepra y á fin de que se ensayase en el hospital de San Lázaro, ensayos que aun no han tenido lugar porque la Academia, queriendo dejar á cubierto los fueros de la humanidad y su propio decoro, tiene pedidos antecedentes al autor y no piensa empezar los experimentos sin las garantías necesarias cuando se trata de la salud de los pobres enfermos.

La Academia, deseosa de compensar en esfuerzos por los adelantos de la ciencia lo que ahora por falta de atribuciones no puede hacer en beneficio de la profesion, tiene pensado hace ya tiempo imitar el digno egeemplo de otras corporaciones de su clase y adjudicar premios á los autores de memorias importantes que llenasen las condiciones del concurso. Pero en vano lucha con la escasez de fondos, mayor aun en este bienio, puesto que su mezquina dotacion de 5.700 reales anuales se redujo por el Gobierno á 2.586, ó sean 215,50 mensuales, de los que pagados los cortos sueldos de escribiente y portero, quedan sobrantes cada mes para gastos de secretaría, impresiones, etc, etc. 8,50. Apesar de esta situacion tan poco favorable, aun confiaban los académicos en poder realizar sus deseos des-

tinando á los premios los legítimos honorarios que de las causas criminales pudiesen corresponderles, esperanza que también fué ilusoria, puesto que de 45.580 reales que importan los dictámenes evacuados en este bienio, solo se cobraron 758,50 y hasta esta exigua partida hubo que destinarla á los gastos de la Academia y para evitar que quedasen sin cubrir sus obligaciones mas imprescindibles por falta de fondos.

Tan lastimoso estado, que parece debiera ahuyentar á los que con venir á nuestro lado, solo pueden obtener trabajo y compromisos sin ninguna clase de recompensa, no basta sin embargo á entibiar la fé de los que se consagran con verdadero celo al progreso de la ciencia. Asi la Academia se vió reforzada en este bienio con sus dos socios de número D. Aureliano Maestre de San Juan y D. Eduardo Garcia Duarte, que obtuvieron sus plazas por oposicion antes de haber sido nombrados catedráticos. El primero de estos señores resumió en una memoria sus creencias y observaciones sobre el tratamiento de las fiebres intermitentes por el cloroforme; y aunque sus ideas no eran quizá las de la mayoría de la Academia, esta votó su admision por unanimidad, como una prueba de la tolerancia tan necesaria para los adelantos de la verdadera ciencia. El Sr. Duarte hizo en su discurso una exposicion del estado actual de nuestros conocimientos acerca de la anatomía patológica del cáncer y obtuvo igual votacion unánime que su compañero.

En la clase de socios corresponsales extrangeros recibió la Academia al Dr. Juan Bautista Mossone, de Génova, autor de un *Manual de higiene y medicina naval*, una memoria acerca del estado de los expósitos en Génova, otra dando cuen-

ta del Congreso general de la Asociación médica Sarda celebrado en Mortara en Setiembre de 1856 y el tomo 1.º de la *Liguria médica*, periódico dirigido por el Sr. Massone y cuyos trabajos remitió á esta corporación. Como correspondientes nacionales ingresaron en la Academia en estos años los Sres. D. José Sanchis Barrachina, D. Francisco Castell, D. Fernando Navarro, D. José Chicoy y Antolí, D. Felipe Ramos y D. Mariano Songel, como individuos de la Junta directiva del Instituto médico valenciano; y D. Pedro Rogué y Pagani, de Barcelona, como autor de una memoria acerca de las aguas minero-medicinales de Bañolas en la Provincia de Gerona.

La corporación, que carece de todo lo que no pueden suplir los esfuerzos personales de sus socios, no tiene á su disposición los instrumentos necesarios para reeoger las observaciones meteorológicas, como deseara; pero supe esta falta, hasta con ventaja, gracias á la amabilidad del catedrático de física de esta Universidad Dr. D. Manuel Fernandez-Figares, que proporciona á la Academia todos los datos necesarios, utilizando así esta corporación el magnífico gabinete meteorológico de la Facultad de ciencias y hasta redactando por sí el Sr. Figares los resúmenes que van al final de este trabajo.

Cumpliendo con lo prevenido en el Reglamento, jamás omitió la Academia el consignar en sus actas las enfermedades reinantes, que pueden resumirse en el pasado bienio en afecciones gástricas y catarrales como constitución médica casi permanente, en reumatismos y neuralgias como enfermedades pudieramos decir endémicas, y en dos epidemias, una de sarampion al fin del 2.º trimestre y principio del 3.º de 1859 y la de cólera morbo que volvió á

afflir esta capital en el 3.^o trimestre de 1860, iniciándose ligeramente en el 2.^o y prolongándose tambien con menos ntensidad parte del 4.^o, puesto que hubo casos hasta el 25 de Noviembre.

Los profesores ilustrados de Granada tienen en los dos pasados años una prueba mas, si la necesitasen, de la inestabilidad forzosa de los sistemas en medicina, puesto que obra de los hombres, no es posible aplicarlos á esas variaciones atmosféricas tan grandes como misteriosas y que constituyen lo que oportunamente llamaron nuestros abuelos constitución médica reinante. Desde Febrero de 1859 estamos señores en plena época de Stoll, es decir, como en el último tercio del siglo anterior. El elemento gástrico y si se quiere bilioso, predomina ahora con tal fuerza que apenas se encuentra una afección aguda en que no sea necesario empezar el tratamiento por los evacuantes y con especialidad por el tártaro emético. Compañeros y discípulos, cuantos me escuchan, tienen experiencia propia de esta verdad: no se si me cabe alguna gloria en haberla popularizado; lo que si sé, y habla muy alto en favor de la ilustración de la clase, es que esta práctica, por mas que repugnase á antiguas, arraigadas y de seguro en su tiempo justificadas creencias, se hizo pronto general y todos á porfía la hemos seguido, hasta en los días de epidemia, si no con todas las ventajas que quisiéramos, de fijo con mas utilidad que las otras medicaciones. Muchas de las calenturas esenciales observadas estos dos años fueron de tipo intermitente y todos pudimos apreciar que la quinina no daba resultados hasta que se hacia preceder de la administración de un emético y que muchas veces bastaba el uso de este para ahuyentar la fiebre. Esta es la gran síntesis

médica que ofreció Granada en el pasado bienio, que ni la olvidarán los jóvenes que empiezan, ni menos los que ancianos ya concluyen: la lección que estos hoy prestan es elocuentísima: ellos dirán que hace cuarenta años hubo una constitución flogística que duró hasta 1835 y sostuvo el sistema de Broussais y que hoy reina, como en 1776, otra en que el elemento gástrico reclama para sí, si no las principales, al menos las primeras indicaciones. ¿Quién sabe, señores, la que imperará mañana? ¿Y quién en vista de cambios tan maravillosos que el hombre no alcanza á remediar, y gracias si los llega á conocer, criticará á los médicos de esas variaciones en el tratamiento que el vulgo creyó á veces veleidades y que obedecen científicamente á las distintas influencias atmosféricas que modifican las enfermedades?

Dos de estas influencias cambian por desgracia muy poco en Granada: la humedad y la electricidad y así no es extraño que sean frecuentes y hasta endémicos los reumatismos y las neuroses, especialmente las neuralgias. Y también estas enfermedades y como era de esperar, se vieron estos dos años subordinadas las mas veces á la constitución médica general y sobre todo las neuralgias presentaron una intermitencia bastante regular y cedieron bien al uso del emético seguido de la quinina.

Y para que nada faltase á esta ciudad tan bella como desgraciada, aunque digna por muchos títulos de mayor ventura, hasta tuvimos como dejo indicado, dos epidemias, que en lo grave é insólito de su marcha, presentaron demasiado evidente el terrible sello de las de su carácter. En Mayo de 1859 empezó á aparecer el sarampion y hasta mediados de Junio, su curso fué tan regular y tan benigno,

que solo podia decirse que habia epidemia por el número considerable de los niños atacados. Pero en la 2.^a quincena de Junio, todo Julio y parte de Agosto, varió la escena y la erupcion era interrumpida violentamente en su descenso por una nueva enfermedad, especialmente de los órganos respiratorios y por lo comun la pulmonia ó la bronquitis capilar, que rápidas y rebeldes á las emisiones sanguineas, al emético y á cuantas medicaciones creiamos mas oportunas, terminaron las mas veces por la muerte, sin esperar casi nunca al día tercero de su aparicion.

Vino el otoño y desapareció esta epidemia y siguió el invierno quedando solo las habituales y benignas enfermedades reinantes; y apenas empezábamos á respirar la atmósfera embalsamada de la primavera cuando los temores y luego la realidad nos hicieron fijar la atencion en el terrible cólera, que desde 1855 parecia tenernos olvidados y ahora amenazaba repetir los estragos de aquella inolvidable época.

Por fortuna no se realizó del todo tan funesto augurio: el número de casos en 1860 fué infinitamente menor que en 1855; pero la ciencia debe registrar con sentimiento que su gravedad superó en mucho á los de entonces. La poblacion pudo en medio de la epidemia del último verano respirar mas tranquila, calculando acertadamente el peligro por el número de las defunciones: pero la clase médica sufrió por varios conceptos mas que en el cólera, que aqui se llama grande. En 1855 pudimos lograr hacer entrar en reaccion á casi todos los invadidos y perder menos de un tercio y los mas en el periodo nervioso: ahora apenas se logró reaccionar un solo álgido y en este estado ó en el ner-

vioso vimos perecer las dos terceras partes de los acometidos. En 1855 era un cólera regular, los casos se parecían los unos á los otros, en todas las evacuaciones características eran abundantes, casi siempre precedía á la muerte la cianosis si aquella ocurría en el periodo álgido y ya habíamos logrado vencer en parte la gravedad del estado nervioso á beneficio del agua fria y de un plan expectante. En 1860, todo fué anómalo, irregular, desesperante: un caso no se parecia al otro: menos evacuaciones, menos cianosis, los mas sin calambres; solo el apagamiento de la voz y la pérdida del pulso nos anunciaban el peligro en el mayor número de los enfermos. Si irregular y distinto era el estado álgido, no lo era menos el periodo nervioso: inquietud y delirio alto en unos, postracion y estupor en otros, inteligencia conservada hasta el último momento en algunos; el pulso ora frecuente, en los mas tarde, en varios casi normal, seria ir muy lejos si me propusiese retratar las desemejanzas de la última epidemia, desemejanzas que puede decirse la caracterizaban.

En vano se hizo uso contra el terrible azote de los multiples y variados medios que la conviccion, el deseo del acierto, el estudio, la reflexion y hasta el desaliento nos sugerian: por lo comun todo era inutil. En 1856 pude presentar á esta Academia la ipecacuana victoriosa sobre las demas medicaciones: ahora no diré que fué inferior, diré que fué casi igual á todas las otras: los difusivos, sudoríficos, los purgantes, la sangria, la quinina, el éter fosforado, los ferruginosos á alta dosis, la hidroterapia, etc. etc., todo se puso en juego, con algun resultado cada medicacion, con terminaciones funestas en mayor número casi todas. Aquellas bellas ilusiones de 1855, aquellas espe-



ranzas de vencer mejor las epidemias sucesivas, cedieron su puesto á la triste realidad: hemos luchado y luchado casi en vano; el misterio que cubre el cólera en sus fatidicos viajes quedó mas guardado en su última correria que en la anterior: ¡ confiemos en que será la última, ó pidamos al Cielo que al menos no se reunan jamás las invasiones de 1855 con la gravedad de 1860 !

Quisiera no haber participado del peligro de mis compañeros para concluir sin zozobra este trabajo enumerando sus servicios no retribuidos, ni apenas publicados. Pero algo me ha de valer mi franqueza, por algunos tal vez censurada, pero por todos conocida. Si el día en que se me señaló puesto hubiera esperado recompensa, aquí y antes de aquí me hubiera presentado á pedirla, que si todos trabajan por la gloria ó por el dinero, no han de ser menos los que con su trabajo arriesgan la existencia. Mas digo: si lo necesitase, lo pediria y cuando fuimos nombrados mis compañeros y yo médicos del Hospital de coléricos de Capuchinos, vacilamos antes de aceptar, no por falta de voluntad, sino porque el cargo que se nos confiaba debia ser retribuido, y habiendo retribucion debia darse á quien verdaderamente lo necesitase: se nos dijo que no habia dinero y para trabajar de balde, justo era fuésemos los primeros

Yo pues, que no fui engañado y no tengo derecho á quejarme, puedo hablar sin reserva y no se dirá que en mi provecho. ¿ Calcularon bien las autoridades de Granada las consecuencias de lo que ocurrió en el pasado cólera? ¿ Están prontos los que nos mandan á ceder gratuitamente á la clase pobre los frutos de sus tierras, los géneros de su comercio, sacrificio que, como en hacerlo no se arriesga la vida, es menor todavia que el que hicieron los médicos

prestándole su asistencia? Sin duda se ha olvidado que la mayor parte de nuestros compañeros no tienen mas pan que dar á sus hijos que el que ganan con el sudor de su frente! Y que el día que sucumbe el médico deja á su familia en la miseria! Porque, sabedlo, amigos míos, la Providencia veló por vosotros y ella recompensó vuestro trabajo, ya que los hombres no lo hicieron. Si desgraciadamente hubiéseis sucumbido, vuestros hijos hubieran pedido limosna; ni aquella escasa pensión votada por las Córtes se les hubiera concedido: se diría, y con razón, que no estando declarado el cólera oficialmente, no teniais derecho á morir de la epidemia.

El mal todavía puede tener remedio; que lo ponga quien ponerlo puede. Yo, sin embargo de que prometo unir mis esfuerzos á los de mis amigos para que el escarmiento de lo pasado no sirva de lección para el porvenir, no respondo de que mis consejos no puedan ser desoídos. Y en el día terrible de una gran epidemia, enfrente del conflicto que puede suscitarse, ¿quiénes serán los responsables ante la humanidad y ante la historia del abandono de los enfermos pobres ó de las tropelías que haya que ejercer para evitarlo? Yo no temo siquiera que llegue este caso extremo que repugna á las tradiciones de una clase tan acostumbrada á la abnegación y al sufrimiento: pero todo sería posible. Que se medite y se procure precaver: no se dirá mañana que faltó una voz amiga y desapasionada que diese en tiempo oportuno la voz de alerta.

HE DICHO.

LIBROS RECIBIDOS

POR LA ACADEMIA EN ESTE BIENIO

-
- Massone.* Manuale de Igiene é medicina navale.
— Sullo stato degli espositi in Genova.
— Sull congresso generale della Medica Associazione Sarda.
Setiembre 1856.
— La Liguria medica, Giornale, Anno 1.º.
Academia-médico-quirúrgica-matritense. Su reglamento.
Memoria leída en la misma en 1859, 2 ejemplares.
Instituto médico-valenciano. Inaugural de 1859.
Academia de Barcelona. Inaugural de 1859.
Pi y Molist. Proyecto del manicomio de Santa Cruz.
Muñoz. (D. J. N.) Historia clínica de la enfermedad del Sr. Cal-
zadilla.
Porcalta y Dioner. Cólera-morbo en Gerona en 1854.
Academia de Cádiz. Un número de la Revista médica con los dis-
cursos leídos en la inaugural de 1859.
Anónimo. Un prospecto de las aguas de Pantícosa.
Instituto médico valenciano. Inaugural de 1860, 2 ejemplares.
Academia de Barcelona. Inaugural de 1860.
Marcillach y Parera. Tratamiento de la Tisis por los hipofosfitos.
Comision general de estadística. Anuario de 1859 y 1860.
Mendez Alvaro. La lepra en España en el siglo XIX.
Academia del Liceo. Canto épico á la Batalla de las Navas.
Universidad de Granada. Discursos leídos en las recepciones de
D. Aureliano Maestre y D. Eduardo Garcia Duarte.
Boletín del Instituto médico-valenciano. Número de Octubre de
1860. Idem el de Noviembre del mismo año.

DALITERARIA DE GRANADA.

TEMPERATURA DE LA ATMÓSFERA. en grados centigrados.

Máximas absolutas.	Máximas absolutas.	Días á que pertenecen.	Mínimas absolutas.	Días á que pertenecen.	Diferencias extremas.	Medias máximas al Sol.	Medias mínimas en la yerba.	Máximas absolutas al Sol.	Días á que pertenecen.	Mínimas absolutas en la yerba.	Días á que pertenecen.	Diferencias extremas observadas.
1,6	15,9	12	-3,3	17	19,2	20,1	-1,5	29,0	11	-8,2	17	37,2
0,3	13,5	3	-2,8	11	16,3	24,1	-3,7	28,0	26	-6,6	14	34,6
2,3	19,2	28	-1,1	2	20,3	24,6	-1,6	34,0	28	-3,6	2	39,0
1,4	16,2		-2,4		18,6	22,9	-2,4	30,3		-6,1		36,9
4,8	23,5	22	1,1	20	24,4	31,0	-1,5	37,9	7	-2,5	24	40,0

del observatorio de la Universidad para marcar la direccion del viento. Un pluviómetro de vidrio que mide hasta centésimas de pulgada. Un barómetro de Fortin, escala milésimas de pulgada: un termómetro sumergido en su cubeta marca la temperatura atmosférica plateada. Un termómetro de máxima á la Negretti, y uno de mínima de alta temperatura media del dia. Un termómetro de máxima á la Negretti, tambien con una segunda varilla de suspension para exponerlo al Sol. Otro de mínima de alcohol y yerba. Las observaciones se toman dos veces al dia, á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde, y ya todo el método y toda la exactitud que estos trabajos exigen.

Las observaciones se hacen despues.

Manuel Fernandez de Figueras.

RESUMEN

DE LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS HECHAS EN LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE GRANADA.

1859.

ESTACIONES METEOROLÓGICAS.	MESES DEL AÑO EN METEOROLOGÍA	PRESION ATMOSFÉRICA en milímetros, corregida de capilaridad y á 0° de temperatura.						DIRECCION DEL VIENTO á las 9 de la mañana.				HUMEDAD DEL AIRE. Psychrómetro.				LLUVIA PLUVIÓMETRO.		TEMPERATURA DE LA ATMÓSFERA. en grados centígrados.														
		Alturas medias mensuales.	Idem máximas absolutas.	Días á que pertenecen	Idem mínimas absolutas.	Días á que pertenecen	Oscilaciones extremas.	DIAS que sopla de los cuadrantes.				A las 9 de la mañana		A las 3 de la tarde.		Días que ha llovido.	Agua llovida; en milímetros.	Medias mensuales.	Medias máximas.	Medias mínimas.	Máximas absolutas.	Días á que pertenecen.		Diferencias extremas.	Medias máximas al Sol.	Medias mínimas en la yerba.	Máximas absolutas al Sol.	Días á que pertenecen.		Diferencias extremas.		
								N. E.	S. E.	S. O.	N. O.	Tension del vapor en milímetros.	Fraccion de saturacion.	Tension del vapor en milímetros.	Fraccion de saturacion.							Días á que pertenecen.	Mínimas absolutas.					Días á que pertenecen.	Mínimas absolutas en la yerba.		Días á que pertenecen.	Diferencias extremas.
INVIERNO.....	Diciembre.....	700,8	710,9	30	690,6	19	20,3	1	22	7	1	6,565	0,863	6,520	0,724	7	43	7,3	12,9	1,6	15,9	12	-3,3	17	19,2	20,1	-1,5	29,0	11	-8,2	17	37,2
	Enero.....	708,4	714,3	11	703,2	24	11,1	12	16	2	1	5,708	0,872	6,226	0,732	1	1	5,6	10,9	0,3	13,5	3	-2,8	11	16,3	24,1	-3,7	28,0	26	-6,6	14	34,6
	Febrero.....	706,1	710,7	2	693,2	6	21,1	22	2	..	4	6,045	0,750	5,978	0,554	6	23	8,1	13,9	2,3	19,2	28	-1,1	2	20,3	24,6	-1,6	34,0	28	-3,6	2	39,0
Medias del Invierno.....		705,1	711,9		695,6		17,5	35	40	9	6	6,106	0,828	6,241	0,670	14	67	7,0	12,5	1,4	16,2		-2,4		18,6	22,9	-2,4	30,3		-6,1		36,9
PRIMAVERA.....	Marzo.....	704,9	711,4	5	698,7	22	11,7	15	9	4	3	6,565	0,623	6,632	0,462	2	3	12,4	19,9	4,8	25,5	22	1,1	20	24,4	31,0	-1,5	37,9	7	-2,5	24	40,0
	Abril.....	702,5	710,0	8	695,6	20	16,4	16	3	8	3	8,009	0,625	8,978	0,498	6	261	16,5	24,5	8,5	30,0	10	3,2	3	26,8	29,8	4,8	38,6	27	-1,3	1	39,9
	Mayo.....	700,1	705,1	6	695,1	14	10,0	5	3	15	8	9,024	0,701	9,610	0,552	13	447	16,6	27,7	9,4	30,2	10	5,0	15	25,2	26,3	7,8	33,2	10	4,3	1	28,9
Medias de la Primavera.....		702,5	708,8		695,8		12,7	36	15	27	14	7,866	0,646	8,406	0,504	21	711	15,1	24,0	7,5	28,5		3,1		25,4	29,0	3,8	36,5		0,5		36,2
ESTIO.....	Junio.....	702,1	706,4	27	699,0	1	7,1	7	1	17	5	11,619	0,697	12,927	0,595	9	265	20,3	27,6	13,0	36,0	26	6,2	12	29,8	30,7	11,1	41,8	28	7,3	5	34,5
	Julio.....	700,2	708,5	2	694,0	22	14,5	13	4	8	6	27,4	35,6	19,1	40,2	7	14,7	23	25,5	41,3	14,9	54,0	8	14,9	24	39,1
	Agosto.....	699,2	703,7	21	694,7	8	9,0	18	6	2	5	5	8	26,1	33,8	18,3	37,7	1	11,8	11	25,9	41,8	16,6	46,6	15	10,2	21	36,4
Medias del Estío.....		700,5	706,1		695,9		10,2	38	11	27	16	12	273	24,6	32,3	16,8	37,9		10,9		27,0	37,9	14,2	47,4		10,8		36,6
OTOÑO.....	Setiembre.....	700,8	703,5	23	694,5	30	9,2	10	7	10	3	18,251	0,719	23,6	32,0	15,1	36,0	13	8,3	20	27,7	40,4	11,3	48,6	8	6,5	19	42,1
	Octubre.....	702,8	707,2	26	697,5	14	9,9	7	3	18	3	9,791	0,760	10,332	0,658	10	57	15,6	21,0	10,2	30,3	3	3,3	25	27,0	30,3	8,9	46,6	4	5,5	27	41,1
	Noviembre.....	705,6	709,8	27	698,2	4	11,6	12	11	6	1	7,390	0,785	7,964	0,641	6	37	10,6	16,5	4,6	20,0	2	1,4	18	18,6	26,5	2,9	34,5	3	-1,3	26	35,8
Medias del Otoño.....		703,0	706,8		696,6		10,2	29	21	34	7	11,811	0,755	9,148	0,649	16	94	16,6	23,1	9,9	28,7		7,6		24,4	32,4	7,7	43,2		3,6		39,6
MEDIAS ANUALES.....		702,8	708,4		696,0		12,6	138	87	97	43	8,897	0,732	9,180	0,604	63	1145	15,8	25,0	8,9	27,8		4,8		23,7	30,6	5,8	39,3		2,2		37,5

	Milímetros.		Centígrados.
Presion media del año	702,8	Temperatura media del año	15,8
Idem máxima, el 11 de Enero	714,3	Idem máxima, el 7 de Julio	40,2
Idem mínima, el 11 de Diciembre	690,6	Idem mínima, el 17 de Diciembre	-3,5
Oscilacion	23,7	Oscilacion	45,5
Ha llovido en el año, dias	63	Temperatura media máxima al Sol.	36,0
El espesor de la capa de agua ha sido de	1,™145	Idem media mínima en la yerba	2,2
Día de mayor lluvia, el 4 de Junio	0,™150	Idem máxima al Sol, el 8 de Julio	54,0
Direccion del viento en todo él	SSO.	Idem mínima en la yerba, el 17 de Diciembre	-8,2
Presion barométrica media	0,™698	Oscilacion de estos dos termómetros	62,2

Los aparatos empleados son: la veleta anemométrica del observatorio de la Universidad para marcar la direccion del viento. Un pluviómetro cúbico de pié inglés de lado, con una campana de vidrio que mide hasta centésimas de pulgada. Un barómetro de Fortin, escala inglesa, con Nonius, que da aproximaciones de dos milésimas de pulgada: un termómetro sumergido en su cubeta marca la temperatura del mercurio. Un termómetro de Fahrenheit, escala metálica plateada. Un termómetro de máxima á la Negretti, y uno de mínima de alcohol, ambos con escala de madera, para determinar la temperatura media del dia. Un termómetro de máxima á la Negretti, tambien con la escala sobre el mismo tallo, con faja de porcelana y una segunda varilla de suspension para exponerlo al Sol. Otro de mínima de alcohol, con la escala sobre el tallo termométrico, para la mínima yerba. Las observaciones se toman dos veces al dia, á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde, en cuadernos impresos, á fin que haya todo el método y toda la exactitud que estos trabajos exigen.

NOTA. Las correcciones y los cambios de escalas se hacen despues.

Manuel Fernandez de Figares.

DE LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

ESTACIONES METEOROLÓGICAS	MESES DEL AÑO	PRESION ATMOSFERICA en milímetros, corregida de capilaridad y a 0° de temperatura.					
		Observaciones en milímetros	Observaciones en milímetros	Observaciones en milímetros	Observaciones en milímetros	Observaciones en milímetros	Observaciones en milímetros
ESTADO	Agosto.....	692.3	703.7	21	694.7	8	9.0
	Septiembre.....	700.2	708.2	2	694.9	22	14.7
	Octubre.....	702.1	700.1	23	693.0	1	7.1
	Medias de la Primavera.....	702.5	708.8		692.8		12.7
	Mayo.....	700.1	702.1	6	692.1	14	10.0
	Abril.....	702.5	710.0	8	692.6	20	18.4
	Marzo.....	701.9	711.4	7	692.7	22	14.7
	Medias del Invierno.....	702.1	711.9		692.6		17.5
	Enero.....	700.1	710.7	2	693.7	6	21.4
	Febrero.....	708.4	714.3	11	703.2	24	14.1
	Diciembre.....	700.8	710.3	20	690.6	12	20.3

Presion barométrica media 0.698
 Direccion del viento en todo el 220.
 Día de mayor lluvia, el 4 de Junio 0.450
 La espesor de la capa de agua en todo el 1.713
 Direccion de la brisa 20.
 Direccion de la brisa 20.
 Direccion de la brisa 20.
 Direccion de la brisa 20.

IS

HECH

18,3	182,7
14,0	207,7
15,0	293,6
15,8	223,0
14,6	32,7
9,8	35,1
8,6	35,6
11,0	34,5
15,5	26,2
9,0	25,0
22,1	17,1
15,5	22,8
12,7	25,9
7,7	13,3

po que ha dado margen á las grandes inundaciones del mes de Diciembre me ha parecido oportuno incluirlo por separado.

8.ª Los aparatos, excepto la veleta, están en el espacioso jardin de la Universidad.

*Manuel Fernandez de
Figueras.*

RESUMEN

DE LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS HECHAS EN LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE GRANADA.

1860.

ESTACIONES METEOROLÓGICAS DEL AÑO.	PRESION ATMOSFÉRICA Corregida de capilaridad, á 0° y en milímetros.												DIRECCION DEL VIENTO. DÍAS QUE SOPLA DE LOS CUADRANTES.										HUMEDAD DE LA ATMÓSFERA. VAPOR DEL AIRE. PSYCHROMÉTRICO.				LLUVIA. PLUVIÓMETRO.	
	A las 9 de la mañana.						A las 3 de la tarde.						A las 9 de la mañana.					A las 3 de la tarde.					A las 9 de la mañana.		A las 3 de la tarde.		Días de lluvia.	Agua recogida en milímetros.
	Presiones medias mensuales.	Presiones máximas.	Días á que corresponden.	Presiones mínimas.	Oscilaciones mensuales.	Alturas medias mensuales deducidas de las de las 9 y de las 3.	Presiones medias mensuales.	Presiones máximas.	Días á que corresponden.	Presiones mínimas.	Oscilaciones mensuales.	N. E. S. E. S. O. N. O.	N. E. S. E. S. O. N. O.	N. E. S. E. S. O. N. O.	N. E. S. E. S. O. N. O.	Tension del vapor en milímetros.	Fraction de saturacion.	Tension del vapor en milímetros.	Fraction de saturacion.									
	A las 9 de la mañana.		A las 3 de la tarde.		A las 9 de la mañana.		A las 3 de la tarde.		A las 9 de la mañana.		A las 3 de la tarde.		A las 9 de la mañana.		A las 3 de la tarde.		A las 9 de la mañana.		A las 3 de la tarde.									
INVIERNO.	Diciembre de 1859.	702,5	710,9	30	690,6	19	20,3	701,8	701,1	708,4	30	690,7	18	17,7	1	22	7	1	7	13	8	3	6,565	0,863	6,520	0,794	7	43,0
	Enero.	703,3	710,5	26	697,6	19	10,7	704,8	704,3	708,4	15	698,2	19	10,2	9	16	6	0	6	14	8	1	7,242	0,847	8,076	0,794	13	54,1
	Febrero.	706,4	710,8	27	693,5	17	17,3	704,6	702,9	709,9	26	694,7	16	15,2	11	10	2	5	9	4	5	8	5,153	0,695	5,875	0,618	5	23,4
Medias invernales.		704,4	710,7		693,9		16,1	703,7	702,8	708,9		694,5		14,4	21	48	15	6	20	31	21	12	6,520	0,801	6,825	0,745	25	120,5
PRIMAVERA.	Marzo.	703,0	708,9	3	693,6	11	15,3	702,5	702,0	707,9	4	693,0	9	14,9	6	12	6	7	2	7	12	8	7,287	0,760	8,776	0,622	9	51,9
	Abril.	700,6	707,1	24	693,6	6	13,5	700,0	699,4	703,6	9	695,5	6	10,1	5	6	5	14	5	2	9	13	7,625	0,607	7,342	0,523	15	56,4
	Mayo.	703,0	706,5	14	698,9	18	7,6	702,3	701,6	704,5	28	696,7	18	7,8	7	10	8	6	3	1	16	11	9,859	0,553	9,295	0,349	2	4,1
Medias primaverales.		702,2	707,5		695,5		12,1	701,6	701,0	705,5		694,4		10,9	18	28	19	27	8	10	37	32	8,255	0,640	8,471	0,498	26	115,4
ESTIO.	Junio.	702,0	705,7	25	699,0	5	6,7	701,4	700,7	704,0	25	698,0	5	6,0	8	9	4	9	0	0	15	15	9,926	0,469	12,115	0,408	2	1,0
	Julio.	703,6	705,2	6	700,1	26	5,1	702,9	702,3	704,9	2	698,5	26	6,6	9	7	4	11	1	3	11	15	11,979	0,495	13,130	0,376	»	»
	Agosto.	703,8	705,9	24	700,8	5	5,1	702,4	702,4	704,3	28	699,9	6	4,4	7	0	8	16	2	0	14	8	11,799	0,479	14,503	0,407	»	»
Medias estivales.		703,1	705,6		699,9		5,6	702,2	701,8	704,4		698,7		5,7	24	16	16	56	5	5	40	58	11,234	0,481	15,182	0,597	2	1,0
OTOÑO.	Setiembre.	705,9	708,2	13	699,8	24	8,4	703,4	702,8	705,2	12	699,4	24	5,8	4	5	9	12	0	2	10	17	10,520	0,582	9,250	0,463	2	1,0
	Octubre.	706,2	711,9	3	702,3	12	9,6	705,9	705,6	708,8	19	701,4	12	7,4	11	13	2	2	6	4	10	7	8,776	0,615	8,460	0,414	»	»
	Noviembre.	708,5	708,1	19	694,5	26	13,8	705,0	701,5	707,5	17	692,9	11	14,6	7	5	10	8	2	6	13	8	8,595	0,807	8,776	0,702	12	183,8
Medias autumnales.		706,2	709,4		698,8		10,1	704,7	705,5	707,2		697,9		9,5	22	25	21	22	8	12	35	32	9,297	0,668	8,828	0,526	14	184,8
Medias anuales.		705,9	708,5		697,0		11,0	703,0	702,2	706,4		696,4		10,2	85	115	71	91	59	56	151	114	8,776	0,647	9,526	0,541	67	421,7
DICIEMBRE DE 1860.		702,8	711,5	31	693,8	8	17,7	702,5	702,3	710,9	30	695,0	24	15,9	6	4	12	9	1	5	21	4	7,738	0,830	8,483	0,796	16	173,3

NOTAS.

1.º El barómetro descendiendo mas que sube, sobre la media de las 9 de la mañana, y de las 3 de la tarde, en sus indicaciones extremas; á estas horas las diferencias, en todos los casos, decrecen del Invierno al Estío, para crecer en el Otoño. La presion media anual, deducida de las medias de las 9 de la mañana y 3 de la tarde, está en su maximum en el Invierno, y decrece hasta el Estío para aumentar despues. Este año la media de Primavera es un poco menor que la del Estío. Las oscilaciones, tanto por la mañana como por la tarde, decrecen del Invierno en adelante.

2.º La suma de los días que la veleta señala la direccion del viento de cada cuadrante es menor que la de los meses, y consiste en que faltan algunas observaciones.

3.º La tension y la fraction de saturacion del vapor del aire, se han calculado con arreglo á las tablas que acompañan á los Psychrometros contruidos por Lerebours; en el mes de Febrero muchos días el agua estaba congelada y la batista endurecida.

4.º El agua recogida en este año no llega á la mitad de la de los anteriores. La sequedad ha sido grande. En seis meses, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre solo llovió 6 días y eso muy poca cosa; 6 milímetros.

5.º Los datos de la temperatura deben recibirse con la mayor seguridad. De ellos se desprende: 1.º Que la temperatura media de Granada durante el día es casi igual, con la diferencia de algunas décimas, á la media de las 9 de la mañana. 2.º Que la temperatura media mensual difiere de la media de las máximas y mínimas absolutas, aunque no mucho; pero la media anual es igual á la media de las dos temperaturas extremas anotadas durante el año. 3.º Que la diferencia entre el mayor calor al sol, (51,5, del 27 de Junio), y el mayor frio en la yerba, (9,7, bajo cero del 19 de Febrero), es de 61,2.

6.º Debe llamar la atencion el frio intenso que ha hecho en el mes de Febrero.

7.º A fin de que pueda juzgarse del tiempo que ha dado margen á las grandes inundaciones del mes de Diciembre me ha parecido oportuno incluirlo por separado.

8.º Los aparatos, excepto la veleta, están en el espacioso jardín de la Universidad.

ESTACIONES METEOROLÓGICAS DEL AÑO.	TEMPERATURA DE LA ATMÓSFERA EN GRADOS CENTÍGRADOS.																											
	TEMPERATURA DEL AIRE Á LAS HORAS DE :												TEMPERATURA DEL AIRE EN TODO EL DÍA.						TEMPERATURAS EXTREMAS.									
	las 9 de la mañana.						las 3 de la tarde.						TEMPEROMETRO DE MÁXIMA AL SOL.						TEMPEROMETRO DE MÍNIMA EN LA YERBA.									
	Temperaturas medias á las 9.	Mayores temperaturas á esta hora.	Días á que corresponden.	Menores temperaturas á esta hora.	Días á que corresponden.	Diferencias extremas.	Temperaturas medias á las 3.	Mayores temperaturas á esta hora.	Días á que corresponden.	Menores temperaturas á esta hora.	Días á que corresponden.	Diferencias extremas.	Temperaturas medias máximas.	Temperaturas medias mínimas.	Temperaturas medias mensuales diurnas.	Mayores temperaturas máximas.	Días á que corresponden.	Mayores temperaturas mínimas (mayor frio).	Días á que corresponden.	Diferencias extremas diurnas.	Medias máximas al Sol.	Mayores temperaturas máximas al Sol.	Días á que corresponden.	Temperaturas mínimas en la yerba.	Mays. tem. mínimas en la yerba. (mayor frio).	Días á que corresponden.	Diferencias extremas del día á la noche.	
INVIERNO.	Diciembre de 1859.	5,6	12,1	29	-1,1	16	15,2	9,4	14,4	31	0,1	16	14,5	12,9	1,6	7,5	15,9	12	-3,3	17	19,0	20,1	29,0	11	-1,5	-8,2	17	57,2
	Enero.	8,2	14,6	5	4,8	13	9,8	12,6	15,2	5	5,7	18	9,5	13,7	4,7	9,2	16,8	6	1,1	26	15,7	20,4	28,8	4	1,7	-3,2	20	32,0
	Febrero.	4,4	12,1	29	-3,2	15	15,3	8,9	21,6	17	3,2	15	18,4	12,9	-0,3	6,5	22,0	29	-7,8	19	29,8	18,4	32,9	29	-4,9	-9,7	19	42,6
Medias invernales.		6,1	12,9		0,2		12,8	10,5	17,1		5,0		14,1	15,2	2,0	7,6	18,2		-5,0		21,2	19,6	30,2		-1,6	-7,0		57,2
PRIMAVERA.	Marzo.	11,5	15,4	20	4,2	10	11,2	17,3	25,2	24	6,9	13	18,3	18,8	4,4	11,6	23,3	20	-2,2	12	27,5	24,8	35,5	4	0,6	-7,2	12	42,7
	Abril.	14,0	19,0	3	8,5	18	5,7	16,6	24,9	13	10,9	8	14,0	20,2	5,8	13,0	27,7	16	2,2	28	25,5	25,5	37,8	14	15,6	0,1	9	37,7
	Mayo.	20,5	26,1	26	11,6	1	14,5	28,2	34,9	29	19,9	18	15,0	29,6	11,4	20,5	56,7	30	2,3	1	34,4	37,2	47,8	29	8,1	-0,8	1	48,6
Medias primaverales.		15,5	20,2		8,0		10,5	20,7	28,5		12,6		15,8	22,8	7,2	15,1	29,9		0,8		29,1	29,1	40,2		7,4	-2,6		45,0
ESTIO.	Junio.	23,7	30,5	27	18,1	14	12,4	28,7	39,1	27	24,4	15	14,6	32,5	14,8	23,7	40,6	28	10,6	7	50,0	40,0	51,5	27	10,9	6,8	17	44,7
	Julio.	26,0	28,9	25	23,5	18	5,4	33,5	37,5	7	27,7	18	9,8	35,5	18,4	26,8	39,0	7	16,5	3	22,5	45,4	48,8	21	14,8	11,7	6	37,1
	Agosto.	26,5	51,1	26	19,4	16	11,7	32,1	58,5	25	29,7	30	8,6	35,2	18,1	26,7	41,0	26	14,9	16	26,1	41,5	50,8	16	13,1	8,2	18	42,6
Medias estivales.		25,4	50,1		20,5		9,8	51,4	58,5		27,2		11,0	54,5	17,1	25,7	40,2		14,0		26,2	42,3	50,4		12,9	8,9		41,5
OTOÑO.	Setiembre.	19,4	25,8	9	13,5	17	12,3	24,5	50,4	9	14,9	17	15,5	26,1	12,7	19,4	53,0	1	7,1	27	25,9	31,4	45,9	23	9,0	2,7	27	43,2
	Octubre.	16,9	20,5	21	13,8	26	6,7	25,7	27,4	11	18,4	27	9,0	25,4	10,3	17,8	28,6	18	8,1	15	20,5	38,4	47,8	15	6,4	4,8	15	43,0
	Noviembre.	12,0	16,4	9	5,9	22	10,5	15,2	22,4	8	8,3	21	22,1	17,1	8,7	12,9	24,0	9	5,5	25	20,7	24,8	58,6	5	5,8	-0,5	21	39,1
Medias autumnales.		16,1	20,9		11,0		9,8	21,1	26,7		15,8		15,5	22,8	10,5	16,7	28,5		6,1		22,4	32,5	44,1		6,4	2,3		41,8
DICIEMBRE DE 1860.		9,1	14,3	26	3,9	18	10,4	10,7	13,5	29	5,8	18	7,7	13,5	5,7	9,6	18,3	25	1,1	16	17,2	18,8						

RE

ESTACIONES METEOROLOGICAS

ESTACIONES METEOROLOGICAS		DEL AÑO
Presiones en milímetros		
704.5	Diciembre de 1888
704.8	Noviembre
704.1	Febrero
704.4
704.0
704.8
704.0
704.5
704.8
704.5
704.8

